Excélsior

Sección: comunidad 2023-12-12 03:40:08

228 cm2

Página: 22 \$11,103.22

22

1/1

PROCESO ELECTORAL 2024

Imprimirán 24

millones de boletas

El IECM y Talleres Gráficos de México firmaron ayer un convenio

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.m:

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y Talleres Gráficos de México firmaron un convenio para la elaboración de 24 millones 150 mil boletas electorales, casi 200 mil actas y más de 90 mil carteles, entre otra documentación y la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, expresó que este material permitirá que "más de ocho millones de ciudadanas y ciudadanos que habitan esta gran capital puedan expresar su decisión" el 2 de junio de 2024.

Destacó que ambas instituciones están comprometidas "con la democracia de la ciudad y el país, comprometidos a brindar las garantías necesarias para que el voto cuente, que haya certeza, que cumplamos con las medidas establecidas en la norma, en la ley".

Por su parte, el consejero Ernesto Ramos destacó que "la capacidad de Talleres Gráficos para entregar a tiempo la documentación" y recordó que el IECM requiere que el 4 de abril de

2024, como fecha límite, les entreguen el material para el voto anticipado en prisión preventiva; el 11 de abril de 2024, para el voto desde el extranjero, y el 13 de mayo de 2024, para la jornada presencial del 2 de

junio.

También dio a conocer que la producción del material impreso "requerirá un monto mínimo de 60 millones de pesos y un máximo de 90 millones de pesos".

Explicó que las boletas cuentan con múltiples candados de seguridad, como fibras ópticas visibles e invisibles, marca de agua y número de folio, entre otras.

En tanto, Maribel Aguilera Chairez, directora general de los Talleres Gráficos de México, expresó que la dependencia "amplió su capacidad de producción de materiales, garantizado las mejores condiciones en el mercado".

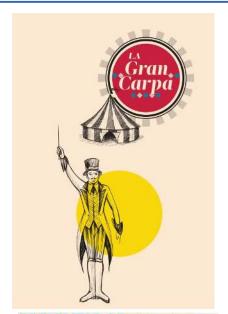
Avendaño recordó que el IECM le está solicitando al Congreso local "arriba de dos mil 900 millones de pesos para poder llevar a cabo la organización de las elecciones", pero en la iniciativa del Presupuesto de Egresos del 2024 que la Secretaría de Administración y Finanzas envió al Legislativo estableció una previsión de gasto para el instituto de dos mil 100 millones.



Foto: Especia

Representantes del <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México</u> y Talleres Gráficos de México, ayer en la firma de convenio.





EL ECONOMISTA

PRESENTADOR. A imprimir se ha dicho. Ayer se anunció un convenio de colaboración entre Talleres Gráficos de México y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que se puedan imprimir más de 25 millones de documentos para la elección del 2024 entre los que se encuentran desde boletas para sufragar hasta actas y documentación auxiliar. En el 2024, es oportuno recordar, los capitalinos decidirán quién será el nuevo Jefe o Jefa de Gobierno de la CD-MX, aunado a que se renovarán los titulares de las 16 alcaldías que conforman a la ciudad.



2023-12-11

Acuerdan <u>IECM</u> y Talleres Gráficos de México producción de más de 25 millones documentos <u>electorales</u> para comicios locales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://lineapolitica.com/acuerdan-iecm-y-talleres-graficos-de-mexico-produccion-de-mas-de-25-millones-documentos-electorale s-para-comicios-locales/

s-para-comicios-locales

15 total views

, 1 views today

Para la jornada electiva del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía acudirá a las urnas a votar por diversos cargos locales, el <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)</u> dispondrá de un total de 25,180,150 documentos. Entre boletas, actas y documentación auxiliar, que serán impresos por Talleres Gráficos de México (TGM).

Dicho material impreso será empleado en la elección de las personas Titulares de la Jefatura de Gobierno, de las 16 Alcaldías y 204 Concejalías, así como de 33 Diputaciones de Mayoría relativa, 32 Diputaciones de Representación Proporcional y una Diputación Migrante, y servirá además para la emisión del voto anticipado de las personas en estado de postración y de las personas en prisión preventiva.

Con ese propósito, la Consejera Presidente del <u>IECM</u>, Patricia Avendaño Durán y la Directora General de TGM, Maribel Aguilera Cháirez, firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración para la impresión de las boletas, actas y la documentación auxiliar <u>electoral</u> para el Proceso <u>Electoral</u> Local Ordinario 2023-2024, tanto en territorio de la Ciudad de México como para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

El Convenio fue firmado durante un acto protocolario en la Sede Central de este Instituto, en presencia del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, y de autoridades del IECM y de Talleres Gráficos.

Durante su intervención, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, detalló que los materiales que producirá TGM consisten en 24 millones 150 mil boletas electorales; casi 200 mil actas; más de 90 mil carteles; 438 mil 628 bolsas y sobres; casi 300 mil documentos auxiliares y más de 12 mil plantillas braille.

El Consejero del IECM destacó la capacidad de Talleres Gráficos para entregar la documentación a tiempo, y en ese sentido refirió que, a efecto de distribuirlo oportunamente a cada uno de sus 33 consejos distritales, este Instituto requiere el 5 de abril de 2024, como fecha límite de entrega el material para el voto anticipado en prisión preventiva; el 12 de abril de 2024, para el voto desde el extranjero y el 14 de mayo de 2024, para la jornada presencial del 2 de junio.

Ramos Mega abundó que la producción del material impreso requerirá un monto mínimo de 60 millones y un máximo de 90 millones de pesos, y sostuvo que las boletas cuentan con múltiples candados de seguridad, como son fibras ópticas visibles e invisibles; marca de agua; número de folio; fondo de seguridad; impresión invertida; microimpresión; imagen latente; tinta invisible y una medida de seguridad adicional que recomendará TGM.

Al respecto, la Consejera Presidente Avendaño Durán aseguró que las medidas de seguridad en la documentación brindan certeza y garantizan el voto de la ciudadanía, por lo que agradeció la contribución de Talleres Gráficos de México al fortalecimiento de la democracia en la capital.

En ese sentido, reconoció el apoyo que ha brindado TGM a <u>IECM</u> por más de 20 años, no solo en Procesos <u>Electorales</u>, sino también en los diversos Mecanismos de Participación Ciudadana que se han celebrado en la Ciudad de México, en los cuales este Instituto ha demostrado que su personal especializado y procesos de calidad han alcanzado un nivel de excelencia.

Recordó que la documentación que producirá Talleres Gráficos, a partir de la firma de este Convenio, servirá para que más de 8 millones de personas ciudadanas de la capital puedan emitir su voto de manera presencial en las alrededor de 13 mil 700 Mesas Directivas de Casilla que serán instaladas en la Ciudad de México el 2 de junio de 2024.

A su vez, la Directora General de TGM subrayó que con este convenio, TGM ratifica su vocación de ser la principal imprenta del sector público en 140 años, y especificó que en estos talleres se producirán las más de 312 millones de boletas electorales para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 y adicionalmente, las más de 24 millones de boletas electorales correspondientes a la Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones Locales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, coordinado por el IECM.

Recordó que el convenio que se firma hoy ocurre en el contexto de la celebración del convenio marco interinstitucional de colaboración signado entre Talleres Gráficos de México y el <u>Instituto Nacional Electoral (INE)</u>, el pasado 17 de agosto.

En ese contexto, apuntó que TGM cuenta con todas sus capacidades instaladas (técnicas, administrativas, jurídicas, productivas y de logística), así como con el software necesario para cubrir los requerimientos de calidad y seguridad, lo que garantiza las mejores condiciones en el mercado y, sobre todo, que la producción realizada en sus rotativas cumple con los estándares que establece la Norma Internacional ISO 9001:2015.

Para la jornada electiva del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía acudirá a las urnas a votar por diversos cargos locales, el <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)</u> dispondrá de un total de 25 millones 180 mil 150 documentos, entre boletas, actas y documentación auxiliar, que serán impresos por Talleres Gráfico de México (TGM).

Dicho material impreso será empleado en la elección de las personas Titulares de la Jefatura de Gobierno, de las 16 Alcaldías y 204 Concejalías, así como de 33 Diputaciones de Mayoría relativa, 32 Diputaciones de Representación Proporcional y una Diputación Migrante, y servirá además para la emisión del voto anticipado de la personas en estado de postración y de las personas en prisión preventiva.

Con ese propósito, la Consejera Presidente del <u>IECM</u>, Patricia Avendaño Durán y la Directora General de TGM, Maribel Aguilera Cháirez, firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración para la impresión de las boletas, actas y la documentación auxiliar <u>electoral</u> para el Proceso <u>Electoral</u> Local Ordinario 2023-2024, tanto en territorio de la Ciudad de México como para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

El Convenio fue firmado durante un acto protocolario en la Sede Central de este Instituto, en presencia del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, y de autoridades del IECM y de Talleres Gráficos.

Durante su intervención, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, detalló que los materiales que producirá TGM consisten en 24 millones 150 mil boletas electorales; casi 200 mil actas; más de 90 mil carteles; 438 mil 628 bolsas y sobres; casi 300 mil documentos auxiliares y más de 12 mil plantillas braille.

El Consejero del <u>IECM</u> destacó la capacidad de Talleres Gráficos para entregar la documentación a tiempo, y en ese sentido refirió que, a efecto de distribuirlo oportunamente a cada uno de sus 33 consejos distritales, este Instituto requiere el 4 de abril de 2024, como fecha límite de entrega el material para el voto anticipado en prisión preventiva; el 11 de abril de 2024, para el voto desde el extranjero y el 13 de mayo de 2024, para la jornada

presencial del 2 de junio.

Ramos Mega abundó que la producción del material impreso requerirá un monto mínimo de 60 millones y un máximo de 90 millones de pesos, y sostuvo que las boletas cuentan con múltiples candados de seguridad, como son fibras ópticas visibles e invisibles; marca de agua; número de folio; fondo de seguridad; impresión invertida; microimpresión; imagen latente; tinta invisible y una medida de seguridad adicional que recomendará TGM.

Al respecto, la Consejera Presidente Avendaño Durán aseguró que las medidas de seguridad en la documentación brindan certeza y garantizan el voto de la ciudadanía, por lo que agradeció la contribución de Talleres Gráficos de México al fortalecimiento de la democracia en la capital.

En ese sentido, reconoció el apoyo que ha brindado TGM a IECM por más de 20 años, no solo en Procesos Electorales, sino también en los diversos Mecanismos de Participación Ciudadana que se han celebrado en la Ciudad de México, en los cuales este Instituto ha demostrado que su personal especializado y procesos de calidad han alcanzado un nivel de excelencia.

Recordó que la documentación que producirá Talleres Gráficos, a partir de la firma de este Convenio, servirá para que alrededor de 8 millones de personas ciudadanas de la capital puedan emitir su voto de manera presencial en las alrededor de 13 mil 700 Mesas Directivas de Casilla que serán instaladas en la Ciudad de México el 2 de junio de 2024.

A su vez, la Directora General de TGM subrayó que con este convenio, TGM ratifica su vocación de ser la principal imprenta del sector público en 140 años, y especificó que en estos talleres se producirán las más de 312 millones de boletas electorales para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 y adicionalmente, las más de 24 millones de boletas electorales correspondientes a la Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones Locales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, coordinado por el IECM.

Recordó que el convenio que se firma hoy ocurre en el contexto de la celebración del convenio marco interinstitucional de colaboración signado entre Talleres Gráficos de México y el <u>Instituto Nacional Electoral</u> (INE), el pasado 17 de agosto.

En ese contexto, apuntó que TGM cuenta con todas sus capacidades instaladas (técnicas, administrativas, jurídicas, productivas y de logística), así como con el software necesario para cubrir los requerimientos de calidad y seguridad, lo que garantiza las mejores condiciones en el mercado y, sobre todo, que la producción realizada en sus rotativas cumple con los estándares que establece la Norma Internacional ISO 9001:2015.

La Gran Carpa

(2023-12-12), El Economista (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:25:15, Precio \$31,800.00 Presentador

A imprimir se ha dicho. Ayer se anunció un convenio de colaboración entre Talleres Gráficos de México y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que se puedan imprimir más de 25 millones de documentos para la elección del 2024 entre los que se encuentran desde boletas para sufragar hasta actas y documentación auxiliar. En el 2024, es oportuno recordar, los capitalinos decidirán quién será el nuevo Jefe o Jefa de Gobierno de la CDMX, aunado a que se renovarán los titulares de las 16 alcaldías que conforman a la ciudad.

IECM llama a garantizar presupuesto para elecciones de 2024

(2023-12-11), Once noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:08:28, Precio \$11,300.00 Reitera su llamado a la Secretaría de Finanzas y al Congreso capitalino para asegurar un presupuesto de 2 mil 900 millones de pesos.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reiteró el llamado a la Secretaría de Finanzas y al Congreso capitalino para garantizar el presupuesto de 2 mil 900 millones de pesos necesarios para realizar las elecciones de 2024 en la capital.

La presidenta de este órgano electoral, Patricia Avendaño, pidió la sensibilidad tanto del Congreso como de la Secretaría de Finanzas para evitar poner en riesgo las votaciones del próximo 2 de junio de 2024.

"Estamos preocupados y ocupados también en ver cómo podemos resolver esta situación, pero definitivamente lo que nosotros estamos apostando es a la sensibilidad de parte de las autoridades de la ciudad y del Congreso de la Ciudad de México", expresó Patricia Avendaño, consejera presidenta IECDMX.

Con anterioridad, el consejero Mauricio Huesca reveló a Once Noticias que para realizar las elecciones del próximo año faltan 350 millones de pesos.

No obstante, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México envió este mensaje a los ciudadanos de la capital.

"Totalmente la ciudadanía puede tener la certeza de que nosotros vamos a cumplir total y absolutamente, y lo que sí hacemos un llamado a la sensibilidad a las autoridades respecto a los recursos que estamos solicitando, son los que requerimos para cumplir oportunamente con nuestras responsabilidades", afirmó Patricia Avendaño.

La consejera presidenta fue entrevistada al finalizar la firma del convenio de apoyo y colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Talleres Gráficos de México.

El documento firmado este lunes garantizará la impresión de más de 24 millones de boletas electorales, casi 200 mil actas, más de 12 mil plantillas Braille para permitir la votación de invidentes, entre otros materiales útiles para la jornada electoral.

145 cm2 ..Y en IECM prevén pedir una ampliación

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé pedir una ampliación presupuestaria al Gobierno capitalino en caso de que el Congreso local confirme que los recursos con los que contará en 2024 son menores a lo que solicitó.

La consejera Érika Estrada consideró que los legisladores han mostrado falta de empatía ante las necesidades de los órganos autónomos.

El IECM pidió a la Secretaría de Administración y Finanzas 2 mil 974 millones de pesos de presupuesto para el próximo año, pero la dependencia capitalina estimó que sólo autorizará 2 mil 141 millones.

Estrada adelantó que el ajuste provocaría que se reduzca la calidad en la organización de la elección de 2024, en la que se eligirán a los titulares de Jefatura de Gobierno, alcaldías, concejalías y diputaciones.

De aprobarse los 2 mil 141 millones de pesos, el organismo electoral sólo dispondría de mil 267 millones, pues 833 millones serán destinados para el pago del financiamiento público de los partidos políticos.

"Esto es prácticamente una reducción del 41 por ciento de lo que originalmente necesitamos, es el impacto más fuerte que ha sufrido este Instituto en los últimos cinco años respecto a las reducciones presupuestales.

"El impacto es enorme, vamos a tener que reducir los insumos que estamos planeando tener para 2024, tanto para la operación del Instituto como para el proceso electoral, tocar puertas con la Jefatura de Gobierno para que nos autorice lo antes posible una ampliación presupuestal", señaló Estrada a REFORMA.

La consejera refirió que aún no tienen definido el monto de la posible ampliación presupuestal, pues esperan la decisión final de los legisladores, la cual deberá tomarse a finales de esta semana.

Remarcó que con la estimación de Finanzas, podría bajar la calidad en la organización de la elección.

"Está faltando empatía por parte del Congreso respecto a las necesidades institucionales de los órganos autónomos; el presupuesto que solicita el Instituto Electoral de la Ciudad de México es menos del 0.5 por ciento del presupuesto que significa para toda la Ciudad.

"A lo que le estamos apostando es que las personas puedan acceder al poder por la vía pacífica y eso te lo da la democracia y te lo dan las elecciones, organizadas por órganos electorales que tengan esta suficiencia presupuestal", enfatizó.



En entrevista, Carolina Del Ángel, consejera del IECDMX, habló de la presentación de resultados del estudio sobre cultura cívica en la CDMX del año 2022.

(2023-12-11), 760 Radio Cañón, CDMX Magacín , Alejandro Lelo de Larrea, (Entrevista) - 11:34:24, Duración: 00:14:06 Precio \$31,302.00

ALEJANDRO LELO DE LARREA, CONDUCTOR: Me da mucho gusto saludar, en la línea telefónica, ya está con nosotros la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel.

¿Cómo estás, consejera? Qué gusto saludarte, gracias por la entrevista.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL IECM: Al contrario, gracias a ti, Alejandro. Muy bien, muchas gracias, aquí dándole al proceso electoral, pero feliz de poder platicar contigo y con tu auditorio.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Sí, fíjate que nos interesó mucho, leímos que la semana pasada presentaron, ustedes, el resultado del Estudio Cultura Democrática, el Segundo Informe Sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México, así se llama específicamente, del año 2022 y, bueno, entre tantos datos tan interesantes que vienen, nos llamó mucho la atención, uno de los primeros datos que nos llamó mucho la atención es que en el 2017, el 32% de la gente consideraba, de la gente entrevistada que en una proyección puede decirse que es la población de la ciudad, considera que vivimos en la Ciudad de México en una democracia y para este año 2022, ese estudio que hacen de los 2022, sube 52 puntos porcentuales esa percepción, esa idea de la gente y alcanzamos el, que el 84 de los habitantes considera que en la capital del país vivimos en un régimen democrático.

¿Qué te opinas, qué te parece, qué nos puedes ampliar de este resultado, consejera?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Gracias, pues mira, creo que hay muchos muchos datos relevantes en esto.

Primero comentar que este documento presenta, además de resultados, un comparativo con el que hicimos en 2017 y entonces ya empezamos a ver justo estos movimientos de los que hablan.

Un dato importante, creo, a señalar es que la, digamos, las preguntas se las hicimos a la ciudadanía en el año 2022, cuando mucha gente todavía está en pandemia, cuando algunos ya habían salido, pero veníamos de un proceso general global de guardarnos, ¿no?, hasta donde fuera posible en casa. Entonces creo que eso también es importante tenerlo presente porque las circunstancias mundiales, las del el país y las de la capital pues fueron diversas, ¿no?

Pero sí, bajo ese contexto, creo que también es lo que impactó mucho en analizar de una manera diferente a las autoridades y nuestra propia participación en la individual.

Sí, como bien mencionas, subió muchísimo la percepción de la ciudadanía respecto de las cuestiones democráticas, ¿no?, por ejemplo en el 2017 el 44% de las de las personas pensaban que, pensaban que la democracia no era la forma preferible de vivir, el 44% decía, sí, pues nada más, nada más esa mitad, menos de la mitad y hoy es el 70% que nos los dicen, sí, la democracia es la forma preferente de, en la que vivimos. Y de esa gente muchos dicen, como bien decías tú, el 84% considera que, en efecto, vivimos en una democracia.

Creo que ese es el cambio más grande, como bien decías, del 2017 sólo el 52% consideraba esto, perdón, el 32%, se incrementó en un 52, menos de la mitad de la gente consideraba vivir en una democracia y hoy es casi su totalidad.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Aquí me llama mucho la atención algo que qué pasó entre 2012 y 2017 o qué

pensaba, digo, a lo mejor va a ser muy difícil que aquí tengamos la respuesta, pero en 2012, si no mal recuerdo, el jefe de Gobierno, Mancera, gana con el 65% más/menos de los votos, en el 2012, cinco años después el 32% de la gente piensa que hay democracia ¿Qué habrá pasado que, dices, por lo menos el treinta y tantos por ciento que fue a votar no pensó que había democracia, perdió, perdió la idea? No me explico qué pudo haber pasado, pero es un dato interesante, ¿no, consejera?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Creo que vale la pena, a ver, podemos hacer muchas especulaciones, yo te puedo decir que creo que puede ser que pues mucho tiene que ver, a ver, este año (INAUDIBLE) Me parece a mí que eso puede ser un factor.

¿Qué es lo que pasa? Que en 2017 podíamos tener más elementos para evaluar porque hicimos una, una, digamos, nuestra consulta fue mucho más amplia. Ahora, en 2022 pues esto lo hicimos casi sin presupuesto, muy poquito presupuesto, entonces es un trabajo más, como le dicen, in house, más interno, más de la propia institución, lo que nos obligó a tener menos parámetros de, menos preguntas, menos cuestiones que interrelacionar que nos llevan solamente pues estos datos numéricos en los que me parece que, justo, la academia tiene mucho que hacer pues en saber en, digamos, comparar estos datos, estas estadísticas con los estudios que ellos tienen en materia de democracia, ¿no?

Yo me atrevo a pensar que tiene mucho que ver, reitero, con la pandemia, pero también con el, el contento y descontento de cada quien que salieron a votar, pero a lo mejor no ven reflejada los propuestos de campaña, ¿no? Que por eso, yo decía que este es un documento muy válido ahorita para hacer, bueno, pues para hacer un voto informado, ¿no?

Tenemos una visión de qué es lo que piensa la ciudadanía sobre, sobre todo la cultura de la legalidad y la cultura de la democracia en esta, en esta capital.

MAY SARMIENTO, COLABORADORA: Hola, Caro, muy buenos días. Te salud May Sarmiento.

Me llama mucho la atención esto que comentas de que la gente que vota muchas veces no ve reflejada la propuesta, ¿no? Pero varias veces ni siquiera están enterados de cuáles son las propuestas, sólo están viendo quién tiene mayor popularidad y votan por ese.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Sí, eso es cierto, creo que, que es otro trabajo que nos toca hacer como institución, pero también a los partidos políticos.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México lo que tiene rato haciendo es proponiendo, motivando a los partidos políticos para que pues la postura sea clara, la de cada quien y la propuesta que tienen.

En este caso concreto a mí me toca presidir la Comisión de Debates y la intención es generar debates justo en que sean debates en donde se puedan contrastar ofertas políticas y no sólo que sea un espacio en donde digan lo que deben decir en otros lugares.

Yo invito a la gente que conozca las plataformas políticas que en su momento registrarán los partidos porque esa es la base de la propuesta de campaña y que no votemos ciegamente, que conozcamos a cada uno de nuestras candidatas, de nuestros candidatos y hagamos ese voto informado, ¿a partir de qué?, de lo que quiero yo en lo personal como ciudad y veo quién de todas las ofertas políticas me ofrece eso que yo considero es lo pertinente para esta ciudad.

MAY SARMIENTO: Claro, el ejercer de una buena manera nuestro derecho al voto.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Carolina, me llamó la atención también otro dato que viene aquí en la encuesta. Dice que el 17% de los entrevistados se puede proyectar a que puede ser el 17% de los capitalinos, proyectado a partir de la encuesta. Está de acuerdo ese 17% con un régimen dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas. Se me hace muy alto que 17% de la gente en la Ciudad de México esté de acuerdo con un régimen dictatorial ¿O no crees que sea un porcentaje alto, tú qué opinas?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: No, yo creo que sí está un porcentaje, en ese sentido, punto, ya es alto, no es, me parece lo más deseable, estoy hablando desde mi perspectiva, desde como autoridad electoral, como ciudadana. Yo estoy en este grupo de personas que consideran que la democracia es la mejor forma de gobernar.

Decían, hay por ahí una frase que se le, que se dice, que dicen que es de Churchill, que es la peor forma de gobierno, salvo las demás. Yo creo que sí es perfectible pues todas, ¿no?, y simplemente pues justo porque la democracia lo que implica es que vean reflejadas todas las posturas en la medida de lo posible e ir, hablar de la medida de lo posible porque (INAUDIBLE).

Pero y en contrasentido, que sólo sea una postura la que prive, pues yo, como una persona tendiente a la democracia, considero que con poquitas personas que consideren eso ya es delicado, que consideren que sólo prive una opinión.

¿Pero qué es lo que está pasando? Pues que seguramente sus prioridades son otras, ¿no?, y están viendo que no se resuelven los problemas que no les permiten siquiera pensar en una democracia porque no alcanzan. Digamos que no están satisfechas de necesidades básicas, entonces, ¿cómo pienso en este ideal de la democracia si ni siquiera puedo salir a la calle de manera tranquila?

Puedo entender la visión, lo delicado es que haya gente que se encuentre en una situación en donde tenga que priorizar eso antes que una convivencia sana democrática. Eso habla de las carencias en algunos espacios.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Este 17% crees que ya es gente desesperada, desilusionada de que pues los problemas no se resuelven, de que hay delincuencia, de que la economía no avanza, ¿de todo todo esto que está ocurriendo?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro que sí. Yo creo que es eso, ¿no?, finalmente prioriza solventar lo que tú ves delicado, me parece que la mayoría de ellas necesidades básicas como seguridad, alimentación, salud y sin duda (INAUDIBLE) si la democracia no me está resolviendo, pero llega alguien más autoritario a resolvérmelo pues bienvenido.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Claro ¿Tú que crees que te vamos a hacer como sociedad, quienes tenemos cierta, pequeña incidencia en la opinión pública, los partidos, gobierno, ustedes, sobre todo ustedes que son unos grandes estudiosos de la democracia e impulsores, promotores, defensores de la democracia, desde la institución que encabezan ustedes consejera, para que esto no crezca? No vaya a ser que en el futuro vaya creciendo, sino al contrario, debiera de, este 17% pues en algún momento bajar o quedar en cero, ¿no?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro. Sí, pues ese sería, al menos esa es mi postura como, como demócrata, reitero ¿Y en ese sentido, pues qué podemos hacer ustedes como medios, nosotros, nosotros como autoridad electoral? Pedirle a la gente que salga a votar, que no se olviden que la manera de ejercer nuestra, nuestra ciudadanía y la toma de, digamos, participar de la toma de decisiones de lo público es a partir del voto, pero no se queda ahí. Sepamos, justo decía, un voto informado implica saber por quién voy a votar y por qué voy a votar por esa persona, pero también pues no dejarlos suelto una vez que ya lo elegí, a ver, te voy a dar seguimiento, cúmpleme lo que dijiste porque podemos hacer eso, hay observatorios ciudadanos, hay contralorías

ciudadanas. No hay que dejarlos solamente en el voto, creo que hay que hacer más partícipes de la toma de decisiones a partir de exigir el rendimiento de cuentas, exigir lo exigible.

MAY SARMIENTO: Claro y es que también mucha gente deja de salir a votar porque pues ya es como la desilusión, ¿no?, de para qué voto si al final pues ya sabemos que nunca van a hacer nada de lo que proponen.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Sí, creo que es (INAUDIBLE) es cuando nos damos cuenta que no lo hacen y cuando empezamos a oír que no lo hacen, es como ciudadanos nos toca también involucrarnos un poco más (INAUDIBLE) rendición de cuentas.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Pues consejera Carolina del Ángel, algo con lo que quieras concluir, rematar este tema de pues un informe muy importante, este Segundo Informe Sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022, el primero fue en 2017 '¿Algo con lo quieras concluir, resaltar al respecto?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro que sí, pues mira, reiterarme a la a la gente que participe, pedirle que conozca este informe de Ciudad de México porque de verdad es bien importante conocer.

Hay, hay datos que nos hacen pensar en qué queremos como ciudadanía. Muchos decimos, en este informe vamos a encontrar que muchos gente decimos que respetamos la cultura de la legalidad, pero estamos dispuestos a romper la legalidad en diversos entornos. Creo que vale la pena que analicemos, que reflexionemos y que sepamos si esto queremos como ciudad.

Les invito a revisarlo, está en la página, en la biblioteca virtual del Instituto Electoral de la Ciudad de México y los invito, sobre todo, a leerlo, a leer las propuestas de los partidos políticos para que tengan un voto informado, para que participen activamente en el proceso electoral y, de ser posible, quienes así puedan hacerlo, para que lo vigilen y se inscriban como operadoras y operadores electorales y constaten, de primera mano, que la democracia es la mejor forma de gobierno que podemos ver.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Perfecto. Carolina del Ángel, consejera electoral del Instituto de Electoral de la Ciudad de México, gracias por esta entrevista. Hablamos del Segundo Informe Sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022.

Gracias. Te mando un saludo, un afectuoso abrazo también.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Al contrario.

Igualmente, Alejandro, un saludo a ti y a todo el auditorio.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Gracias, siempre este espacio es tuyo, de ustedes del instituto, para comunicar e informar a la gente.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Mil gracias.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Gracias Carolina.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Gracias.



Lía Limón presenta toneladas de propaganda electoral de Morena ante el IECM; pide que se castigue a los implicados

Recolectó 2 toneladas de propaganda electoral de Morena retiradas de la demarcación, que involucran a figuras como Claudia Sheinbaum, Clara Brugada y Omar García Harfuch

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Acusa actos anticipados de campaña, promoción personalizada y el presunto uso indebido de recursos públicos por parte de Morena, "amenazando con alterar los principios fundamentales de la vida democrática y el proceso electoral".

"Se denuncia promoción personalizada y anticipada, y que se verifique el origen de los recursos y que impongan medidas cautelares para que los denunciados suspendan estas acciones porque están alterando uno de los principios fundamentales para la vida democrática y para un proceso electoral", dijo.

La funcionaria expresó su preocupación por la promoción anticipada, instando al Instituto Electoral a verificar el origen de los recursos utilizados en dichas actividades. Asimismo, solicitó la imposición de medidas cautelares para que los presuntos infractores suspendan de inmediato estas acciones que podrían comprometer la integridad del proceso electoral.

Insistió en que es un exceso, un insulto y una falta de respeto a la inteligencia de la ciudadanía lo que han venido haciendo: "ya párenle, pónganse a trabajar, dejen de robar y dejen de desplegar a lo absurdo una cantidad de publicidad con la que buscan alterar la equidad en la contienda".

Presentó 3 camiones con dos toneladas de basura electoral

La denuncia de la alcaldesa no se limita a simples alegatos, ya que presentó pruebas contundentes. Señaló tres camiones que, según afirmó, estaban cargados con aproximadamente 2 toneladas de propaganda electoral de Morena. Estas, según la alcaldesa, fueron recolectadas por vecinos desde octubre y posteriormente retiradas de la demarcación.

Entre los nombres implicados en esta polémica denuncia se encuentran destacados miembros del partido Morena, cuya propaganda fue señalada por la alcaldesa como parte de la presunta campaña anticipada. Entre ellos se encuentran Valentina Batres, Ricardo Peralta, Lorena Villavicencio, Omar G. Harfuch y Leticia Robles.

Lía Limón afirma que toda la alcaldía se encuentra invadida por materiales de propaganda electoral. Por ello, acusó a Morena de violar flagrantemente la ley electoral, argumentando que el partido está recurriendo a tácticas desesperadas para contrarrestar su supuesta caída en la Ciudad de México y a nivel nacional.

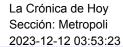
Destacó que la campaña oficial inicia en abril, y llamó a la calma, indicando que estas acciones son prematuras y desestabilizadoras.

"El problema va más allá de la violación de los principios de neutralidad y equidad establecidos en la ley. Existe un gasto significativo destinado a desequilibrar la contienda electoral, evidenciando una estrategia que busca influir de manera indebida en el proceso electoral", apuntó.

"Ha quedado demostrado que

Morena no quiere una contienda pareja y por eso buscan ganar inundando la Ciudad de publicidad, usando recursos públicos, adelantándose a los tiempos legales y, sobre todo, persiguiendo judicialmente a la oposición. Es hora de que la autoridad electoral dé un golpe en la mesa y haga valer su papel", finalizó •





345 cm2

Página: 13 \$74,018.71

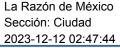
2/2





Alcaldesa de Álvaro Obregón denuncia ante el IECM actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos.





136 cm2

Página: 16 \$10,209.78

1/1

Acusan promoción ilegal de morenistas

Por Eunice Cruz

La Razê

mexico@razon.com.mx

LA ALCALDESA de Álvaro Obregón, Lía Limón, denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a personajes de Morena por actos anticipados de campaña, así como por gastos onerosos y promoción personalizada.

Al salir de las instalaciones, Lía Limón expresó: "Venimos varios vecinos de Álvaro Obregón y yo a presentar una denuncia contra diversos actores de Morena por la cantidad de publicidad que han venido desplegando durante meses a lo largo y ancho de toda la demarcación".

La alcaldesa describió que en dicha propaganda política aparecen Claudia Sheinbaum, Clara Brugada, Omar García Harfuch, "y hasta las minicorcholatitas que buscan espacios políticos", en referencia a las diputadas Leticia Robles y Lorena Villavicencio.

Especificó que la publicidad fue identificada desde antes de septiembre, fuera de los tiempos electorales, por lo que se considera que fue colocada con fines políticos para autopromoverse.

"Es lamentable, encontramos lonas, pendones, postes, volantes y de todo", explicó la alcaldesa, mientras mostraba dos carteles con los rostros de Robles y de Villavicencio.

Además, aseguró que la veintena de vecinos que la acompañaron al IECM llevaron como pruebas al menos dos toneladas de propaganda, en camiones.

> 20 Vecinos acompañaron a la alcaldesa a la sede del IECM



LA ALCALDESA de Álvaro Obregón, Lía Limón García, tras presentar una denuncia en las instalaciones del IECM, ayer.





Por proliferación de propaganda, Limón presenta queja

OMAR DÍAZ

-metropolt@eluntversal.com.mx

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por la proliferación de propaganda política promoviendo a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada, Omar García Harfuch y varias minicorcholatitas, como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de Morena en la demarcación.

Acompañada de vecinas y vecinos de la demarcación, la edil llevó bolsas llenas de esta propaganda en tres camiones y explicó que desde septiembre y hasta ayer se ha detectado en la alcaldía un sinnúmero de propaganda personalizada, con fines políticos, de los citados.

"Se trata de lonas, pendones, posters, volantes, bardas pintadas e, incluso, publicidad en vehículos de transporte público, como microbuses de diversas rutas que recorren la alcaldía", abundó Limón.

La alcaldesa reiteró que estos mensajes claramente tienen el objetivo de promover su nombre e imagen con fines políticos

Aseguró que el problema radica no sólo en la violación flagrante de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad que señalan las diversas leyes y normas en la materia, sino que detrás de este material hay un gasto oneroso, la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas, y un probable uso de recursos públicos financieros, humanos y materiales.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Acompañada de vecinos de ÁO, la alcaldesa acudió al IECM con camiones de propaganda morenista.





Acusa Limón exceso de publicidad política en ÁO

Debido a la proliferación de propaganda de precandidatos de Morena en la alcaldía Álvaro Obregón, la titular de la demarcación, Lía Limón, anunció que presentó una denuncia ciudadana ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La funcionaria destacó que desde septiembre hay un sinnúmero de carteles, pendones, posters, volantes y bardas pintadas con fines políticos de aspirantes y "corcholatas" morenistas, incluso en transporte público de personajes como Claudia Sheinbaum, Omar García Harfuch, Valentina Batres

v Ricardo Peralta.

Limón aseguró que el problema no solo es la violación a las leyes y normas electorales, sino la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas y un probable uso de recursos públicos financieros, humanos y materiales.

"Como no han sido capaces de dar resultados como servidores públicos, buscan darse a conocer a través de un gasto brutal en papelería inservible que altera evidentemente la contienda electoral en todas las demarcaciones", apuntó la alcaldesa. /24HORAS



QUEJA. La alcaldesa destacó que la principal molestia de los habitantes es la contaminación visual, por lo que muchos carteles han sido retirados.



ZÓCALO 2024

DENUNCIAN A MORENA CON 2 TONELADAS DE PROPAGANDA

► 14

DENUNCIAN A MORENA CON 2 TONELADAS DE PROPAGANDA

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

ía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México en contra de ex aspirantes de Morena a la Jefatura de Gobierno y a la titularidad de esa Alcaldía, por "campaña anticipada y promoción personalizada ilegales", para lo cual entregó como prueba 3 camiones con 2 toneladas de propaganda política que han retirado de las calles de la Demarcación.

Acompañada de habitantes de Álvaro Obregón, Lía Limón apuntó como presuntos responsables de violentar las leyes electorales a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch y "varias minicorcholatitas", como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de MORENA a diferentes cargos de elección popular.

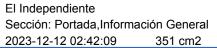
Advirtió que la queja la presentó ante la molestia entre las y los ciudadanos que viven en Álvaro Obregón, por tanta contaminación visual y por eso, muchos de ellos han retirado esta propaganda. "Desde el mes de septiembre de este año y

hasta el día de hoy se han detectado en la alcaldía Álvaro Obregón un sinnúmero de propaganda personalizada, con fines políticos, de estas personas. Se trata de lonas, pendones, posters, volantes, bardas pintadas e incluso, publicidad en vehículos de transporte público, como microbuses de diversas rutas que recorren la Alcaldía".

Al reiterar que estos mensajes, claramente tienen el objetivo de promover su nombre e imagen con fines políticos, aseguró que el problema radica no sólo en la violación flagrante de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad que señalan las diversas leyes y normas en la materia; sino que detrás de este material hay un gasto oneroso; la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas; y un probable uso de recursos públicos financieros, humanos y materiales.

"Como no han sido capaces de dar resultados como servidores públicos, buscan darse a conocer a través de un gasto brutal en papelería inservible que altera evidentemente la contienda electoral en todas las demarcaciones y en el caso particular en Álvaro Obregón", enfatizó.





Página: 1,14

\$0.00

2/2



Foto: X / Alcaldía Álvaro Obregón



INDEPENDIENTE

Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, denunció a MORENA ante el IECDMX por desvíos públicos.

(2023-12-11), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 21:13:10, Duración: 00:01:26 Precio \$98,040.00

Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, denunció a MORENA ante el IECDMX por desvíos públicos.

Demandan Lía Limón a precandidatos de Morena ante el IECM

(2023-12-11), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:40:55, Precio \$5,000.00 Ante la proliferación de propaganda política en el territorio de Álvaro Obregón promoviendo a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch y varias "minicorcholatitas" como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de Morena a diferentes cargos de elección popular, Lía Limón presentó una denuncia ciudadana ante el Instituto Electoral de la CDMX.

Acompañada de vecinas y vecinos de la demarcación, Lía Limón explicó: "desde el mes de septiembre de este año y hasta el día de hoy, se han detectado en la alcaldía Álvaro Obregón un sinnúmero de propaganda personalizada, con fines políticos, de estas personas. Se trata de lonas, pendones, posters, volantes, bardas pintadas e incluso, publicidad en vehículos de transporte público, como microbuses de diversas rutas que recorren la alcaldía".

Acompañada de vecinos de #ÁlvaroObregón denuncié a personajes de @PartidoMorenaMx ante el @iecm, por las más de 2 toneladas de propaganda que hoy presentamos. Exigimos que verifique el origen de los recursos de promoción personalizada y anticipada, sancione y ponga un alto. pic.twitter.com/tdlic4HPrs

Al reiterar que estos mensajes, claramente tienen el objetivo de promover su nombre e imagen con fines políticos, aseguró que el problema radica no sólo en la violación flagrante de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad que señalan las diversas leyes y normas en la materia; sino que detrás de este material hay un gasto oneroso; la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas; y un probable uso de recursos públicos financieros, humanos y materiales.

"Como no han sido capaces de dar resultados como servidores públicos, buscan darse a conocer a través de un gasto brutal en papelería inservible que altera evidentemente la contienda electoral en todas las demarcaciones y en el caso particular en Álvaro Obregón", enfatizó.

Abundó en que esta situación ha generado molestia entre las y los ciudadanos que viven en Álvaro Obregón, que se quejan por tanta contaminación visual y por eso, muchos de ellos han retirado esta propaganda. Como prueba de ello, los afectados transportaron a la sede del IECM 3 camiones con dos toneladas del material que han retirado y por lo cual solicitaron que se presentara esta denuncia.

Insistió en que es un exceso, un insulto y una falta de respeto a la inteligencia de la ciudadanía lo que han venido haciendo: "ya párenle, pónganse a trabajar, dejen de robar y dejen de desplegar a lo absurdo una cantidad de publicidad con la que buscan alterar la equidad en la contienda".

En ese sentido, en su calidad de ciudadana y en representación de las y los vecinos de la alcaldía solicitó a la autoridad electoral que:

Es importante, resaltó, que la autoridad electoral haga valer los principios que norman la competencia democrática y garantice a las y los habitantes de la Ciudad que en las elecciones del próximo año no se van a tolerar estos comportamientos.

"Ha quedado demostrado que Morena no quiere una contienda pareja y por eso buscan ganar inundando la Ciudad de publicidad, usando recursos públicos, adelantándose a los tiempos legales y, sobre todo, persiguiendo judicialmente a la oposición. Es hora de que la autoridad electoral dé un golpe en la mesa y haga valer su papel", manifestó finalmente Lía Limón.

Demandan Lía Limón a precandidatos de Morena ante el IECM

(2023-12-11), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:15:28, Precio \$11,340.00

Ante la proliferación de propaganda política en el territorio de Álvaro Obregón promoviendo a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch y varias "minicorcholatitas" como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de Morena a diferentes cargos de elección popular, Lía Limón presentó una denuncia ciudadana ante el Instituto Electoral de la CDMX.

Acompañada de vecinas y vecinos de la demarcación, Lía Limón explicó: "desde el mes de septiembre de este año y hasta el día de hoy, se han detectado en la alcaldía Álvaro Obregón un sinnúmero de propaganda personalizada, con fines políticos, de estas personas. Se trata de lonas, pendones, posters, volantes, bardas pintadas e incluso, publicidad en vehículos de transporte público, como microbuses de diversas rutas que recorren la alcaldía".

Lía Limón (@lialimon) December 12, 2023

Al reiterar que estos mensajes, claramente tienen el objetivo de promover su nombre e imagen con fines políticos, aseguró que el problema radica no sólo en la violación flagrante de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad que señalan las diversas leyes y normas en la materia; sino que detrás de este material hay un gasto oneroso; la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas; y un probable uso de recursos públicos financieros, humanos y materiales.

Abundó en que esta situación ha generado molestia entre las y los ciudadanos que viven en Álvaro Obregón, que se quejan por tanta contaminación visual y por eso, muchos de ellos han retirado esta propaganda. Como prueba de ello, los afectados transportaron a la sede del IECM 3 camiones con dos toneladas del material que han retirado y por lo cual solicitaron que se presentara esta denuncia.

Insistió en que es un exceso, un insulto y una falta de respeto a la inteligencia de la ciudadanía lo que han venido haciendo: "ya párenle, pónganse a trabajar, dejen de robar y dejen de desplegar a lo absurdo una cantidad de publicidad con la que buscan alterar la equidad en la contienda".

En ese sentido, en su calidad de ciudadana y en representación de las y los vecinos de la alcaldía solicitó a la autoridad electoral que:

Es importante, resaltó, que la autoridad electoral haga valer los principios que norman la competencia democrática y garantice a las y los habitantes de la Ciudad que en las elecciones del próximo año no se van a tolerar estos comportamientos.

"Ha quedado demostrado que Morena no quiere una contienda pareja y por eso buscan ganar inundando la Ciudad de publicidad, usando recursos públicos, adelantándose a los tiempos legales y, sobre todo, persiguiendo judicialmente a la oposición. Es hora de que la autoridad electoral dé un golpe en la mesa y haga valer su papel", manifestó finalmente Lía Limón.

Lía Limón presenta queja ante el IECM por propaganda de "minicorcholatitas"

(2023-12-11), El Universal (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:50:41, Precio \$163,000.00 La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por la proliferación de propaganda política promoviendo a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada, Omar García Harfuch y varias "minicorcholatitas" como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de Morena en la demarcación.

Acompañada de vecinas y vecinos de la demarcación, la edil llevó bolsas llenas de esta propaganda y explicó que desde septiembre y hasta el día de hoy, se han detectado en la alcaldía un sinnúmero de propaganda personalizada, con fines políticos, de estas personas.

"Se trata de lonas, pendones, posters, volantes, bardas pintadas e incluso, publicidad en vehículos de transporte público, como microbuses de diversas rutas que recorren la alcaldía", abundó.

Al reiterar que estos mensajes, claramente tienen el objetivo de promover su nombre e imagen con fines políticos, aseguró que el problema radica no solo en la violación flagrante de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad que señalan las diversas leyes y normas en la materia, sino que detrás de este material hay un gasto oneroso, la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas, y un probable uso de recursos públicos, financieros, humanos y materiales.

"Como no han sido capaces de dar resultados como servidores públicos, buscan darse a conocer a través de un gasto brutal en papelería inservible que altera evidentemente la contienda electoral en todas las demarcaciones y en el caso particular en Álvaro Obregón", enfatizó.

Abundó en que esta situación ha generado molestia entre las y los ciudadanos que viven en Álvaro Obregón, quienes se quejan por tanta contaminación visual y por eso, muchos de ellos han retirado esta propaganda. Como prueba de ello, los afectados transportaron a la sede del IECM tres camiones con dos toneladas del material que han retirado, y por lo cual solicitaron que se presentara esta denuncia.

Insistió en que es un exceso, un insulto y una falta de respeto a la inteligencia de la ciudadanía lo que han venido haciendo: "ya párenle, pónganse a trabajar, dejen de robar y dejen de desplegar a lo absurdo una cantidad de publicidad con la que buscan alterar la equidad en la contienda".

Lía Limón solicitó a la autoridad electoral, entre otras cosas, que realice las actuaciones necesarias a efecto de que se verifique el origen de los recursos empleados en la publicidad señalada, y sancione los actos de promoción personalizada, toda vez que no hay lugar a dudas de que se emitieron de forma anticipada y con el objetivo de alterar la contienda política.

"Ha quedado demostrado que Morena no quiere una contienda pareja y por eso buscan ganar inundando la Ciudad de publicidad, usando recursos públicos, adelantándose a los tiempos legales y, sobre todo, persiguiendo judicialmente a la oposición. Es hora de que la autoridad electoral dé un golpe en la mesa y haga valer su papel", manifestó Lía Limón.

ss/rmlgv

Demanda Lía Limón ante el IECM a precandidatos de Morena

(2023-12-11), Mexinius CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:52:19, Precio \$5,000.00 Ante la proliferación de propaganda política en el territorio de Álvaro Obregón promoviendo a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch y otros aspirantes como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, todos precandidatos de MORENA a diferentes cargos de elección popular, Lía Limón presentó una denuncia ciudadana ante el Instituto Electoral de la CDMX.

Al reiterar que estos mensajes, claramente tienen el objetivo de promover su nombre e imagen con fines políticos, aseguró que el problema radica no sólo en la violación flagrante de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad que señalan las diversas leyes y normas en la materia; sino que detrás de este material hay un gasto oneroso; la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas; y un probable uso de recursos públicos financieros, humanos y materiales.

Abundó en que esta situación ha generado molestia entre las y los ciudadanos que viven en Álvaro Obregón, que se quejan por tanta contaminación visual y por eso, muchos de ellos han retirado esta propaganda. Como prueba de ello, los afectados transportaron a la sede del IECM 3 camiones con dos toneladas del material que han retirado y por lo cual solicitaron que se presentara esta denuncia.

Insistió en que es un exceso, un insulto y una falta de respeto a la inteligencia de la ciudadanía lo que han venido haciendo:

En ese sentido, en su calidad de ciudadana y en representación de las y los vecinos de la alcaldía solicitó a la autoridad electoral que: Realice las actuaciones necesarias a efecto de que se verifique el origen de los recursos empleados en la publicidad señalada y se determine si las personas denunciadas han utilizado recursos públicos, y de ser el caso, se apliquen las medidas y sanciones que correspondan. Sancione los actos de promoción personalizada, toda vez que no hay lugar a dudas de que se emitieron de forma anticipada y con el objetivo de alterar la contienda política. Imponga medidas cautelares para que los denunciados suspendan estas acciones, toda vez que su continuación generará daños irreparables al proceso electoral y dejará inmune la violación de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad. Señale la fecha y lugar para hacer entrega de todo este material.

Es importante, resaltó, que la autoridad electoral haga valer los principios que norman la competencia democrática y garantice a las y los habitantes de la Ciudad que en las elecciones del próximo año no se van a tolerar estos comportamientos.

Lía Limón y habitantes de Álvaro Obregón demandan a precandidatos de Morena ante el IECM

(2023-12-11), La Silla Rota (sitio), Juan Ortiz, (Nota Informativa) - 20:48:15, Precio \$38,300.00

Ante la proliferación de propaganda política en el territorio de Álvaro Obregón promoviendo a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch y varias "minicorcholatitas" como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de MORENA a diferentes cargos de elección popular, Lía Limón presentó una denuncia ciudadana ante el Instituto Electoral de la CDMX (IECM).

Acompañada de vecinas y vecinos de la demarcación, Lía Limón explicó: "desde el mes de septiembre de este año y hasta el día de hoy, se han detectado en la alcaldía Álvaro Obregón un sinnúmero de propaganda personalizada, con fines políticos, de estas personas. Se trata de lonas, pendones, posters, volantes, bardas pintadas e incluso, publicidad en vehículos de transporte público, como microbuses de diversas rutas que recorren la alcaldía".

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Al reiterar que estos mensajes, claramente tienen el objetivo de promover su nombre e imagen con fines políticos, aseguró que el problema radica no sólo en la violación flagrante de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad que señalan las diversas leyes y normas en la materia; sino que detrás de este material hay un gasto oneroso; la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas; y un probable uso de recursos públicos financieros, humanos y materiales.

"Como no han sido capaces de dar resultados como servidores públicos, buscan darse a conocer a través de un gasto brutal en papelería inservible que altera evidentemente la contienda electoral en todas las demarcaciones y en el caso particular en Álvaro Obregón", enfatizó.

Abundó en que esta situación ha generado molestia entre las y los ciudadanos que viven en Álvaro Obregón, que se quejan por tanta contaminación visual y por eso, muchos de ellos han retirado esta propaganda. Como prueba de ello, los afectados transportaron a la sede del IECM 3 camiones con dos toneladas del material que han retirado y por lo cual solicitaron que se presentara esta denuncia.

Insistió en que es un exceso, un insulto y una falta de respeto a la inteligencia de la ciudadanía lo que han venido haciendo: "ya párenle, pónganse a trabajar, dejen de robar y dejen de desplegar a lo absurdo una cantidad de publicidad con la que buscan alterar la equidad en la contienda".

En ese sentido, en su calidad de ciudadana y en representación de las y los vecinos de la alcaldía solicitó a la autoridad electoral que:

Realice las actuaciones necesarias a efecto de que se verifique el origen de los recursos empleados en la publicidad señalada y se determine si las personas denunciadas han utilizado recursos públicos, y de ser el caso, se apliquen las medidas y sanciones que correspondan.

Sancione los actos de promoción personalizada, toda vez que no hay lugar a dudas de que se emitieron de forma anticipada y con el objetivo de alterar la contienda política.

Imponga medidas cautelares para que los denunciados suspendan estas acciones, toda vez que su continuación generará daños irreparables al proceso electoral y dejará inmune la violación de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad.

Señale la fecha y lugar para hacer entrega de todo este material.

Es importante, resaltó, que la autoridad electoral haga valer los principios que norman la competencia democrática y garantice a las y los habitantes de la Ciudad que en las elecciones del próximo año no se van a tolerar estos comportamientos.

"Ha quedado demostrado que MORENA no quiere una contienda pareja y por eso buscan ganar inundando la Ciudad de publicidad, usando recursos públicos, adelantándose a los tiempos legales y, sobre todo, persiguiendo judicialmente a la oposición. Es hora de que la autoridad electoral dé un golpe en la mesa y haga valer su papel", manifestó finalmente Lía Limón.

Lía Limón interpone denuncia contra precandidatos de Morena ante el IECM

(2023-12-11), Radio Fórmula (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:07:17, Precio \$41,600.00 La alcaldesa en Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la presunta violación en relación a la propagación de publicidad política en la demarcación en respaldo de los precandidatos de Morena, como Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch, Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta.

Acompañada por residentes locales, Limón señaló la presencia persistente de propaganda personalizada desde septiembre, abordando diversos formatos como lonas, pendones, posters, volantes y hasta en vehículos de transporte público.

Violan los principios de neutralidad y equidad

Lía Limón destacó que esta campaña publicitaria viola principios fundamentales de neutralidad, imparcialidad y equidad, además de sugerir un gasto considerable y la posible utilización de recursos públicos.

Asimismo, criticó la estrategia de los precandidatos morenistas, alegando que buscan ganar visibilidad a través de una inversión exorbitante en material promocional que distorsiona la equidad en la contienda electoral.

CDMX Navidad en Álvaro Obregón: Lía Limón inaugura pista de hielo y tobogán

"Ya pa renle, po nganse a trabajar, dejen de robar y dejen de desplegar a lo absurdo una cantidad de publicidad con la que buscan alterar la equidad en la contienda", dijo.

Presentan como prueba toneladas de material electoral

En respuesta a las quejas de los ciudadanos de Álvaro Obregón sobre la contaminación visual, la alcaldesa presentó ante el IECM tres camiones con dos toneladas del material retirado como evidencia.

Como ciudadana y en representación de los vecinos, solicitó al órgano electoral investigar el origen de los recursos utilizados, sancionar la promoción personalizada y aplicar medidas cautelares para detener dichas acciones.

"Ha quedado demostrado que Morena no quiere una contienda pareja y por eso buscan ganar inundando la Ciudad de publicidad, usando recursos pu blicos, adelanta ndose a los tiempos legales y, sobre todo, persiguiendo judicialmente a la oposicio n. Es hora de que la autoridad electoral de un golpe en la mesa y haga valer su papel", agregó.

Finalmente, Lía Limón enfatizó la importancia de que la autoridad electoral haga valer los principios democráticos y evite comportamientos indebidos durante las elecciones del próximo año. Además, instó a la autoridad a tomar medidas enérgicas ante las tácticas de Morena para garantizar una competencia justa.

Lía Limón y habitantes de Álvaro Obregón demandan a precandidatos de Morena ante el IECM

(2023-12-11), La Razón On line (Sitio), Leonardo Ramírez, (Nota Informativa) - 20:02:44, Precio \$48,100.00 Ante la proliferación de propaganda política en el territorio de Álvaro Obregón promoviendo a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch y varias "minicorcholatitas" como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de Morena a diferentes cargos de elección popular, Lía Limón presentó una denuncia ciudadana ante el Instituto Electoral de la CDMX (IECM).

Acompañada de vecinas y vecinos de la demarcación, Lía Limón explicó: "desde el mes de septiembre de este año y hasta el día de hoy, se han detectado en la alcaldía Álvaro Obregón un sinnúmero de propaganda personalizada, con fines políticos, de estas personas. Se trata de lonas, pendones, posters, volantes, bardas pintadas e incluso, publicidad en vehículos de transporte público, como microbuses de diversas rutas que recorren la alcaldía".

Al reiterar que estos mensajes, claramente tienen el objetivo de promover su nombre e imagen con fines políticos, aseguró que el problema radica no sólo en la violación flagrante de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad que señalan las diversas leyes y normas en la materia; sino que detrás de este material hay un gasto oneroso; la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas; y un probable uso de recursos públicos financieros, humanos y materiales.

"Como no han sido capaces de dar resultados como servidores públicos, buscan darse a conocer a través de un gasto brutal en papelería inservible que altera evidentemente la contienda electoral en todas las demarcaciones y en el caso particular en Álvaro Obregón", enfatizó.

Abundó en que esta situación ha generado molestia entre las y los ciudadanos que viven en Álvaro Obregón, que se quejan por tanta contaminación visual y por eso, muchos de ellos han retirado esta propaganda. Como prueba de ello, los afectados transportaron a la sede del IECM 3 camiones con dos toneladas del material que han retirado y por lo cual solicitaron que se presentara esta denuncia.

Insistió en que es un exceso, un insulto y una falta de respeto a la inteligencia de la ciudadanía lo que han venido haciendo: "ya párenle, pónganse a trabajar, dejen de robar y dejen de desplegar a lo absurdo una cantidad de publicidad con la que buscan alterar la equidad en la contienda".

En ese sentido, en su calidad de ciudadana y en representación de las y los vecinos de la alcaldía solicitó a la autoridad electoral que:

Realice las actuaciones necesarias a efecto de que se verifique el origen de los recursos empleados en la publicidad señalada y se determine si las personas denunciadas han utilizado recursos públicos, y de ser el caso, se apliquen las medidas y sanciones que correspondan.

Sancione los actos de promoción personalizada, toda vez que no hay lugar a dudas de que se emitieron de forma anticipada y con el objetivo de alterar la contienda política.

Imponga medidas cautelares para que los denunciados suspendan estas acciones, toda vez que su continuación generará daños irreparables al proceso electoral y dejará inmune la violación de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad.

Señale la fecha y lugar para hacer entrega de todo este material.

Es importante, resaltó, que la autoridad electoral haga valer los principios que norman la competencia democrática y garantice a las y los habitantes de la Ciudad que en las elecciones del próximo año no se van a tolerar estos comportamientos.

"Ha quedado demostrado que MORENA no quiere una contienda pareja y por eso buscan ganar inundando la Ciudad de publicidad, usando recursos públicos, adelantándose a los tiempos legales y, sobre todo, persiguiendo judicialmente a la oposición. Es hora de que la autoridad electoral dé un golpe en la mesa y haga valer su papel", manifestó finalmente Lía Limón.

Únete a nuestro canal de Whastapp. En La Razón enviamos a tu celular lo más importante México y el Mundo, recuerda que una persona informada siempre tiene La Razón.

Leo

Lía Limón presenta queja ante el IECM contra Morena por propaganda electoral

(2023-12-11), El Heraldo de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:06:01, Precio \$29,000.00 Ante la proliferación de propaganda política en el territorio de Álvaro Obregón promoviendo a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch y varias "minicorcholatitas" como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de Morena a diferentes cargos de elección popular, Lía Limón presentó una denuncia ciudadana ante el Instituto Electoral de la capital.

Acompañada de vecinas y vecinos de la demarcación, Lía Limón explicó: "desde el mes de septiembre de este año y hasta el día de hoy, se han detectado en la alcaldía Álvaro Obregón un sinnúmero de propaganda personalizada, con fines políticos, de estas personas. Se trata de lonas, pendones, posters, volantes, bardas pintadas e incluso, publicidad en vehículos de transporte público, como microbuses de diversas rutas que recorren la alcaldía".

Denuncia Lía Limón ante el IECM a corcholatas y 'minicorcholatitas' de Morena

(2023-12-11), Noticias MVS (Sitio), Adrián Jiménez, (Nota Informativa) - 18:58:34, Precio \$55,800.00 La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que investigue el posible uso de recursos públicos en la promoción personalizada de distintas "corcholatas" de Morena que ha sido desplegada en la demarcación.

Acompañada de vecinos de distintas colonias de la alcaldía, la panista también demandó que se sancionen los actos de promoción personalizada y anticipado, así como que se dé vista a la autoridad competente para que se sancione el desvío de recursos públicos.

Además pidió que se impongan medidas cautelares para que los denunciados suspendan estas acciones porque puede haber un daño irreparable al principio de equidad en la contienda electoral.

En este sentido Lía Limón refirió que tan sólo de septiembre a la fecha, vecinos han retirado alrededor de dos toneladas de "basura" de propaganda.

"Es un exceso, es un insulto y es una falta de respeto a la inteligencia de la ciudadanía, lo que han venido haciendo. Insisto, hoy trajimos 2 toneladas que han retirado los vecinos por su voluntad de distintos puntos de la alcaldía, 2 toneladas y lo que se acumule porque esto lo que manifiestan los vecinos y lo que yo veo es que lo hacen todos los días, ya párenle, póngase a trabajar, dejen de robar y dejen de desplegar a la absurdo una cantidad de publicidad con la que buscan alterar la equidad en la contienda", indicó.

La alcaldesa de Álvaro Obregón detalló que la propaganda retirada promovía a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch y varias "minicorcholatitas" como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de Morena a diferentes cargos de elección popular.

Lía Limón presenta queja ante el IECM contra Morena por propaganda electoral

(2023-12-11), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:56:46, Precio \$5,000.00 Por Diana Salas

Ante la proliferación de propaganda política en el territorio de Álvaro Obregón promoviendo a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch y varias "minicorcholatitas" como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de Morena a diferentes cargos de elección popular, Lía Limón presentó una denuncia ciudadana ante el Instituto Electoral de la capital. Acompañada de vecinas y vecinos de la demarcación, Lía Limón explicó: "desde el mes de septiembre de este año y hasta el día de hoy, se han detectado en la alcaldía Álvaro Obregón un sinnúmero de propaganda personalizada, con fines políticos, de estas personas. Se trata de lonas, pendones, posters, volantes, bardas pintadas e incluso, publicidad en vehículos de transporte público, como microbuses de diversas rutas que recorren la alcaldía".Al reiterar que estos mensajes, claramente tienen el objetivo de promover su nombre e imagen con fines políticos, aseguró que el problema radica no sólo en la violación flagrante de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad que señalan las diversas leyes y normas en la materia; sino que detrás de este material hay un gasto oneroso; la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas; y un probable uso de recursos públicos financieros, humanos y materiales. "Como no han sido capaces de dar resultados como servidores públicos, buscan darse a conocer a través de un gasto brutal en papelería inservible que altera evidentemente la contienda electoral en todas las demarcaciones y en el caso particular en Álvaro Obregón", enfatizó. Abundó en que esta situación ha generado molestia entre las y los ciudadanos que viven en Álvaro Obregón, que se quejan por tanta contaminación visual y por eso, muchos de ellos han retirado esta propaganda. Como prueba de ello, los afectados transportaron a la sede del IECM 3 camiones con dos toneladas del material que han retirado y por lo cual solicitaron que se presentara esta denuncia. Insistió en que es un exceso, un insulto y una falta de respeto a la inteligencia de la ciudadanía lo que han venido haciendo: "ya párenle, pónganse a trabajar, dejen de robar y dejen de desplegar a lo absurdo una cantidad de publicidad con la que buscan alterar la equidad en la contienda". En ese sentido, en su calidad de ciudadana y en representación de las y los vecinos de la alcaldía solicitó a la autoridad electoral que:-Realice las actuaciones necesarias a efecto de que se verifique el origen de los recursos empleados en la publicidad señalada y se determine si las personas denunciadas han utilizado recursos públicos, y de ser el caso, se apliquen las medidas y sanciones que correspondan.-Sancione los actos de promoción personalizada, toda vez que no hay lugar a dudas de que se emitieron de forma anticipada y con el objetivo de alterar la contienda política.-Imponga medidas cautelares para que los denunciados suspendan estas acciones, toda vez que su continuación generará daños irreparables al proceso electoral y dejará inmune la violación de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad.-Señale la fecha y lugar para hacer entrega de todo este material. Es importante, resaltó, que la autoridad electoral haga valer los principios que norman la competencia democrática y garantice a las y los habitantes de la Ciudad que en las elecciones del próximo año no se van a tolerar estos comportamientos."Ha quedado demostrado que Morena no quiere una contienda pareja y por eso buscan ganar inundando la Ciudad de publicidad, usando recursos públicos, adelantándose a los tiempos legales y, sobre todo, persiguiendo judicialmente a la oposición. Es hora de que la autoridad electoral dé un golpe en la mesa y haga valer su papel", concluyó.

Demanda Lía Limón a precandidatos de Morena ante Instituto Electoral de la CDMX

(2023-12-11), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:51:13, Precio \$21,200.00 Ante la proliferación de propaganda política en el territorio de Álvaro Obregón promoviendo a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch y varias "minicorcholatitas" como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de MORENA a diferentes cargos de elección popular, Lía Limón presentó una denuncia ciudadana ante el Instituto Electoral de la CDMX.

Acompañada de vecinas y vecinos de la demarcación, Lía Limón explicó: "desde el mes de septiembre de este año y hasta el día de hoy, se han detectado en la alcaldía Álvaro Obregón un sinnúmero de propaganda personalizada, con fines políticos, de estas personas. Se trata de lonas, pendones, posters, volantes, bardas pintadas e incluso, publicidad en vehículos de transporte público, como microbuses de diversas rutas que recorren la alcaldía".

Al reiterar que estos mensajes, claramente tienen el objetivo de promover su nombre e imagen con fines políticos, aseguró que el problema radica no sólo en la violación flagrante de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad que señalan las diversas leyes y normas en la materia; sino que detrás de este material hay un gasto oneroso; la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas; y un probable uso de recursos públicos financieros, humanos y materiales.

"Como no han sido capaces de dar resultados como servidores públicos, buscan darse a conocer a través de un gasto brutal en papelería inservible que altera evidentemente la contienda electoral en todas las demarcaciones y en el caso particular en Álvaro Obregón", enfatizó.

Abundó en que esta situación ha generado molestia entre las y los ciudadanos que viven en Álvaro Obregón, que se quejan por tanta contaminación visual y por eso, muchos de ellos han retirado esta propaganda. Como prueba de ello, los afectados transportaron a la sede del IECM 3 camiones con dos toneladas del material que han retirado y por lo cual solicitaron que se presentara esta denuncia.

Insistió en que es un exceso, un insulto y una falta de respeto a la inteligencia de la ciudadanía lo que han venido haciendo: "ya párenle, pónganse a trabajar, dejen de robar y dejen de desplegar a lo absurdo una cantidad de publicidad con la que buscan alterar la equidad en la contienda".

En ese sentido, en su calidad de ciudadana y en representación de las y los vecinos de la alcaldía solicitó a la autoridad electoral que:

Realice las actuaciones necesarias a efecto de que se verifique el origen de los recursos empleados en la publicidad señalada y se determine si las personas denunciadas han utilizado recursos públicos, y de ser el caso, se apliquen las medidas y sanciones que correspondan.

Sancione los actos de promoción personalizada, toda vez que no hay lugar a dudas de que se emitieron de forma anticipada y con el objetivo de alterar la contienda política.

Imponga medidas cautelares para que los denunciados suspendan estas acciones, toda vez que su continuación generará daños irreparables al proceso electoral y dejará inmune la violación de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad.

Señale la fecha y lugar para hacer entrega de todo este material.

Es importante, resaltó, que la autoridad electoral haga valer los principios que norman la competencia democrática y garantice a las y los habitantes de la Ciudad que en las elecciones del próximo año no se van a

tolerar estos comportamientos.

"Ha quedado demostrado que MORENA no quiere una contienda pareja y por eso buscan ganar inundando la Ciudad de publicidad, usando recursos públicos, adelantándose a los tiempos legales y, sobre todo, persiguiendo judicialmente a la oposición. Es hora de que la autoridad electoral dé un golpe en la mesa y haga valer su papel", manifestó finalmente Lía Limón.

LEO

Demandan Lía Limón y habitantes de Álvaro Obregón a precandidatos de Morena ante el Instituto Electoral de la CDMX

(2023-12-11), Mensaje Político (Sitio), Redacción, CDMX, (Nota Informativa) - 18:40:30, Precio \$5,000.00 CIUDAD DE MÉXICO, 11 de diciembre, (CDMX MAGACÍN). Ante la proliferación de propaganda política en el territorio de Álvaro Obregón promoviendo a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada Molida, Omar Hamid García Harfuch y varias "minicorcholatitas" como Valentina Batres, Lorena Villavicencio y Ricardo Peralta, precandidatos de MORENA a diferentes cargos de elección popular, Lía Limón presentó una denuncia ciudadana ante el Instituto Electoral de la CDMX.

Acompañada de vecinas y vecinos de la demarcación, Lía Limón explicó: "desde el mes de septiembre de este año y hasta el día de hoy, se han detectado en la alcaldía Álvaro Obregón un sinnúmero de propaganda personalizada, con fines políticos, de estas personas. Se trata de lonas, pendones, posters, volantes, bardas pintadas e incluso, publicidad en vehículos de transporte público, como microbuses de diversas rutas que recorren la alcaldía".

Al reiterar que estos mensajes, claramente tienen el objetivo de promover su nombre e imagen con fines políticos, aseguró que el problema radica no sólo en la violación flagrante de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad que señalan las diversas leyes y normas en la materia; sino que detrás de este material hay un gasto oneroso; la intención de alterar las condiciones de la competencia política a favor de dichas personas; y un probable uso de recursos públicos financieros, humanos y materiales.

"Como no han sido capaces de dar resultados como servidores públicos, buscan darse a conocer a través de un gasto brutal en papelería inservible que altera evidentemente la contienda electoral en todas las demarcaciones y en el caso particular en Álvaro Obregón", enfatizó.

Abundó en que esta situación ha generado molestia entre las y los ciudadanos que viven en Álvaro Obregón, que se quejan por tanta contaminación visual y por eso, muchos de ellos han retirado esta propaganda. Como prueba de ello, los afectados transportaron a la sede del IECM 3 camiones con dos toneladas del material que han retirado y por lo cual solicitaron que se presentara esta denuncia.

Insistió en que es un exceso, un insulto y una falta de respeto a la inteligencia de la ciudadanía lo que han venido haciendo: "ya párenle, pónganse a trabajar, dejen de robar y dejen de desplegar a lo absurdo una cantidad de publicidad con la que buscan alterar la equidad en la contienda".

En ese sentido, en su calidad de ciudadana y en representación de las y los vecinos de la alcaldía solicitó a la autoridad electoral que:

Realice las actuaciones necesarias a efecto de que se verifique el origen de los recursos empleados en la publicidad señalada y se determine si las personas denunciadas han utilizado recursos públicos, y de ser el caso, se apliquen las medidas y sanciones que correspondan.

*Sancione los actos de promoción personalizada, toda vez que no hay lugar a dudas de que se emitieron de forma anticipada y con el objetivo de alterar la contienda política.

Imponga medidas cautelares para que los denunciados suspendan estas acciones, toda vez que su continuación generará daños irreparables al proceso electoral y dejará inmune la violación de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad.

Señale la fecha y lugar para hacer entrega de todo este material.

Es importante, resaltó, que la autoridad electoral haga valer los principios que norman la competencia democrática y garantice a las y los habitantes de la Ciudad que en las elecciones del próximo año no se van a tolerar estos comportamientos.

"Ha quedado demostrado que MORENA no quiere una contienda pareja y por eso buscan ganar inundando la Ciudad de publicidad, usando recursos públicos, adelantándose a los tiempos legales y, sobre todo, persiguiendo judicialmente a la oposición. Es hora de que la autoridad electoral dé un golpe en la mesa y haga valer su papel", manifestó finalmente Lía Limón.



AUTORIDADES ELECTORALES ENFRENTAN CRISIS FINANCIERA

Oples arrancan año electoral con deudas

Los Organismos Públicos Locales Electorales, encargados de organizar y vigilar los comicios estatales, han sufrido recortes presupuestales en lo que va de 2023 por más de 2 mil 161 millones de pesos, en medio de la organización para renovar cargos en 2024; entidades como Colima, Guerrero y Zacatecas, entre otras, están en alerta roja porque enfrentan problemas como adeudos o inviabilidad económica para solventar salarios y prestaciones, de acuerdo con un informe del INE

MÉXICO P. 3

NAYARIT, CON RECORTE DE RECURSOS DE 75.8%

Los Oples cierran año con deudas y malas finanzas

Crisis. En Colima, consejeros dejaron de cobrar quincenas ante la falta de presupuesto suficiente

ÁNGEL CABRERA

Previo a las elecciones de 2024, Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) cierran este año con focos rojos y amarillos en cuanto a recursos y deudas, de acuerdo al informe del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la situación financiera de las dependencias estatales, con corte a noviembre.

Según el apartado sobre disminución del gasto, Nayarit, gobernado por Morena, es el caso de mayor trascendencia, con una baja en su presupuesto de 75.8% respecto a lo que solicitó para operar este año, lo que significan 65.2 millones de pesos menos.

Le siguen San Luis Potosí, con 74.3%, y Colima con 70.2% de disminución al presupuesto que solicitó; en todas esas entidades este año comenzó la organización de elecciones locales.

Yes que organismos estatales de casi todo el país recibieron en conjunto 2 mil 161 millones de pesos menos de lo que pidieron para operar este año, en medio del arranque de la organización de comicios en las 32 entidades del país.

El reporte identifica que los organismos electorales de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato y Michoacán son los únicos a los que se les autorizó el presupuesto que solicitaron, sin ningún tipo de disminuciones.

En otro apartado, que no toma en cuenta el porcentaje de reducción presupuestal, el INE identifica a órganos electorales de seis estados en alerta roja por problemas financieros, como deudas e inviabilidad económica para solventar salarios y prestaciones.

Los órganos locales con focos rojos por esa situación son los de Campeche, Colima, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí y Zacatecas, así como la Ciudad de México y Nayarit, en alerta amarilla, con un riesgo medio.

Entre las problemáticas de Campeche, el informe resalta que el Ople envió el presupuesto para partidos con base en el salario mínimo, pero el Congreso de la entidad lo aprobó con la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuya fórmula fue confirmada por tribunales y ahora los recursos son menores a los que se deben pagar.

Respecto a Zacatecas, el reporte indica que el órgano electoral carece de recursos para cubrir sus obligaciones de pago de fin de año, a pesar de las solicitudes que se han realizado al Gobierno estatal para que autorice ampliaciones presupuestales.

En Colima, hace unos días los consejeros del Ople enviaron una alerta a la gobernadora Indira Vizcaíno por la "precaria situación presupuestal" y le pidieron una reunión presencial, la cual no se ha concretado.

Los consejeros alertaron que comenzaron sin recursos la organización de comicios para renovar el Congreso local y ayuntamientos, además de que tienen deudas para los gastos básicos, como electricidad, agua, internet, entre otros... Y que ellos mismos tienen ocho

quincenas sin cobrar.

El informe contiene otro apartado estadístico que analiza el monto de recorte económico, rubro en el que el OPLE de la Ciudad de México ha sido el más afectado, pues le han pasado tijera por 321.5 millones de pesos, lo que significa un 29.7% de reducción a su gasto operativo.

En la Ciudad de México, el Ople "reportó que prevalece la necesidad de recursos adicionales para cumplir cabalmente con las obligaciones y atribuciones a cargo del Instituto Electoral durante el presente ejercicio fiscal".

El informe indica que "derivado de las reducciones presupuestales, algunos Oples tomaron la determinación de impugnar los decretos mediante los cuales se aprobaron los presupuestos de egresos, por ello, en este apartado se ha estado dando seguimiento a las diversas acciones legales emprendidas por los



Oples, así como de los recursos interpuestos, en su caso, por partidos políticos".

Sin embargo, los partidos políticos con registro en los estados recibieron este año recursos por 6 mil 157 millones de pesos, a pesar de que solo hubo elecciones locales en el Estado de México y Coahuila.

El próximo año, se realizarán elecciones locales, incluidas nueve gubernaturas, y según el reporte del INE, los órganos electorales de las entidades solicitaron 27 mil 515 millones de pesos para organizar los comicios y el financiamiento de partidos locales.







Anuncian senadores que impedirán reforma

Alista AMLO fin de autónomos

Promueve Presidente eliminar organismos de vigilancia que, dijo, 'no sirven para nada'

MARTHA MARTÍNEZ Y MAYOLO LÓPEZ

Sobre advertencia no hay engaño. El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que enviará al Congreso una iniciativa para desaparecer los órganos autónomos que, en su opinión, "no sirven para nada"

De inmediato, legisladores de Oposición, especialistas e integrantes de esos organismos anticiparon que los defenderán porque garantizan contiendas electorales, acceso a la información pública y regulación de actividades económicas.

Durante su conferencia mañanera, el Mandatario dijo que quiere desmontar los organismos por onerosos.

"¿Cómo vamos a estar pensando en que haya una reforma fiscal si todavía no terminamos de hacer todos los ajustes que requiere la administración pública?", cuestionó el Mandatario.

Dijo que su propósito es "desmontar todo ese aparato que crearon paralelo al Gobierno para tener el control de todas las decisiones del poder público".

Enumeró algunas de las

entidades que desaparecería como el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) el "instituto de la competencia", como lo denominó en referencia a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

"Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos. Y es supuestamente autónomos porque no le sirven al pueblo, están a servicio de las minorías: cada vez que se quiere defender a Pemex, que se quiere defender a la Comisión Federal de Electricidad, sale el instituto este de la competencia

a defender a los particulares", insistió.

Senadores de Oposición, como Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, y los panistas Julen Remente-

ría y Damián Zepeda, alertaron que esa iniciativa es "una regresión autoritaria".

"Es también una derrota de la propia historia democrática de López Obrador y de su partido: están deshaciendo a pedazos todo lo que ayudaron a construir", lamentó Álvarez Icaza, fundador del Grupo Plural.

"Está clarísimo que lo que le incomoda al Presidente son los contrapesos y lo que quisiera ver es un regreso a ese tiempo del PRI hegemónico, de un presidencialismo exacerbado", dijo Zepeda.

Durante un foro sobre los 75 años de la Declaratoria de

Derechos Humanos, organizado por el INAI, especialistas y comisionados llamaron a la defensa de derechos garantizados por algunos de esos organismos autónomos.

"El Gobierno debe facilitar que los ciudadanos le hagamos preguntas", dijo Mariana Campos, de México Evalúa. "La propuesta va en contra de que los ciudadanos podamos obtener respuestas del Gobierno para evaluarlo".

La comisionada del INAI, Norma Julieta del Río, llamó a "reforzar y demostrar que el Instituto es necesario para defender los derechos de la privacidad de los datos y el del acceso a la información".

Mariana Campos México Evalúa

El Gobierno
debe facilitar que
los ciudadanos le
hagamos preguntas.
La propuesta de
cerrar el INAI va
en contra de que
los ciudadanos
podamos obtener
respuestas del
Gobierno para
evaluarlo".





Emilio Álvarez Icaza Senador Grupo Plural

Estamos ante un claro intento de regresión autoritaria, pero es también una derrota de la propia historia democrática de López Obrador y de su partido".





NUEVA ADVERTENCIA



\$32,773.59

Página: 1,47

1/2

Insistirá AMLO en desaparición de autónomos

 Las ONG expresan la importancia de defender su permanencia. ● PÁG. 47

No podemos pensar en una reforma fiscal antes de terminar de ajustar al gobierno".

Andrés M. López O.,

PRESIDENTE DE MÉXICO.

Especialistas y ONG defienden labor del Instituto Nacional de Transparencia

Insistirá AMLO con reforma para desaparecer a autónomos

Arturo Rojas arturo.rojas@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que, antes de que concluya su administración, enviará una reforma administrativa para desaparecer organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, entre otros.

"Tenemos que hacer una reforma administrativa y tiene que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos y es supuestamente autónomo porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", informó el presidente de México.

El mandatario también señaló que la función de cualquier gobierno es procurar el bienestar colectivo, el bienestar del pueblo y no de grupos, por lo que consideró que es necesario realizar estos cambios por lo que enviará la reforma señalada antes de que acabe su mandato, aunque no especificó cuándo podría hacerlo.

Defienden labor

Representantes de ONG destacaron que la defensa de la transparencia y el acceso a la información es importante para fortalecer la democracia y proteger los derechos de la ciudadanía, luego de la declaración del presidente López Obrador de enviar una reforma para desaparecer organismos autónomos.

Diego de la Mora Maurer, director ejecutivo de Fundar, resaltó la importancia de más de 20 años de construcción de un sólido marco institucional y normativo para el derecho a saber en

México. Sin embargo, señaló que actualmente este derecho se encuentra en riesgo debido a la falta de un pleno completo en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

De la Mora Maurer hizo un llamado a la sociedad civil, medios de comunicación y otras organizaciones a unirse a la defensa del derecho a saber mediante una campaña llamada "Lo que dejamos de saber". Esta campaña busca resaltar la importancia de contar con un organismo garante que permita acceder a la información gubernamental.

Mariana Campos, directora general de México Evalúa, también expresó su preocupación por el debilitamiento de la democracia en el país y enfatizó que ésta no es viable si los ciudadanos no están informados.

Consideró importante el acceso a la información para que los gobiernos respondan a las preguntas de los ciudadanos y rindan cuentas.

Santiago Martínez, cocoordinadora del Programa Democracia, Desigualdad y Anticorrupción de Transparencia Mexicana, hizo hincapié en la importancia de la transparencia y el acceso a la información para nivelar el poder y permitir a la ciudadanía participar activamente en la democracia.

Mientras que Juan Manuel Casanueva, director de Socialtic, destacó que el avance tecnológico debe ir de la mano con el acceso a datos abiertos y políticas que fomenten la transparencia.

También subrayó la importancia del derecho a saber cómo un derecho a la memoria, recordando la labor del Inai en los últimos 20 años.

La transparencia es un derecho de todas las personas, por lo que debe ser resguardado y defendido, coincidieron especialistas en un foro del Inai.







El Economista Sección: Portada, Política y Sociedad 254 cm2 2023-12-12 03:50:20

Página: 1,47

2/2

\$32,773.59

El presidente afirmó que la reforma será enviada antes de que concluya su mandato a finales del 2024. ғото:

CJARIOSCURO





El Heraldo de México Sección: Portada,País 2023-12-12 01:23:21

861 cm2

Página: 1,4,6 \$236,916.37

3/3

#ALISTANINICIATIVA

Perfilan fin para los autónomos

PRESIDENTE AFIRMA QUE INAI, IFT O LA CRE 'NO SIRVEN PARA NADA'

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por considerar que son onerosos y "no sirven para nada", el presidente Andrés Manuel López Obrador alista una iniciativa de reforma para desaparecer organismos autónomos.

Así, antes de que termine su gobierno, plantea eliminar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), entre otros.

Enfatizó que se tiene que desmontar ese aparato paralelo al gobierno que frena proyectos prioritarios.

"Sí hace falta hacer todo este ajuste y sí voy a dejar la iniciativa. Si no la aprueban, lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice", advirtió.

En la mañanera, aclaró que no tiene contemplada una reforma fiscal, pero sí otra para desaparecer organismos autónomos. "No podemos pensar en una reforma fiscal antes de terminar de ajustar al gobierno, que el gobierno sea austero en su totalidad. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos", recalcó el Presidente.

López Obrador recalcó que se requieren ajustes en la administración pública para desaparecer todos esos organismos "supuestamente autónomos" ya que no están al servicio del pueblo.

"Esa es otra iniciativa de ley que quiero enviar, cómo desmontar todo ese aparato que crearon paralelo al gobierno para tener el control de todas las decisiones del poder público: que el Instituto de la transparencia, que el instituto de comunicaciones, que el instituto de la competencia, que la CRE, que no sé cuánto", dijo. •

> EL DEDO SOBRE EL RENGLÓN

 Desde enero de 2021, AMLO anunció su intención de desaparecer los organismos.



MIL MILLONES DE PESOS BUSCAN AHORRAR.



INICIATIVAS LAS QUE PREVÉ ENVIAR EL PRESIDENTE.



NO SIRVEN, DICE

Insiste AMLO en eliminar los órganos autónomos

El presidente adelantó que enviará al congreso la iniciativa que afecta entre otros al INAI, la Cofece y el IFT. Pero, no tendrá los votos para una reforma constitucional. Pag. 19

LO INTENTA, OTRA VEZ

Quiere AMLO desaparecer organismos autónomos

PATRICIA RAMÍREZ
Pero no cuenta con los
votos necesarios para
obtener la mayoría
calificada

DVACIONES

unque no cuenta con los votos necesarios para obtener la mayoría calificada para una reforma constitucional, el presidente Andrés Manuel López aseveró que buscará una reforma administrativa para desaparecer los organismos autónomos porque no sirven para nada y resultan muy onerosos.

"Tenemos que hacer reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos autónomos, porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías". señaló em su conferencia de prensa.

Sin embargo, los organismos autónomos están contenidos en la Constitución, por lo que para desaparecerlos, como pretende el presidente, tendría que optar por una reforma constitucional, para lo cual no tiene los votos necesarios.

refrendó que quiere presentar una iniciativa en este sentido, porque se crearon que el Instituto de la Transparencia, que el Instituto de Comunicaciones, que el Instituto de la Competencia, que la CRE, para saquear recursos públicos. "Esa es otra iniciativa de ley que quiero enviar, ¿cómo desmontar todo ese aparato que crearon, paralelo al gobierno, para tener el control de todas las decisiones del poder público. Que el Instituto de la Transparencia, que el Instituto de Comunicaciones, que el Instituto de la Competencia, que la CRE, que no sé cuánto", sentenció.

Insistió en que se trataría de una una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y que no le sirven al pueblo, porque están al servicio de las minorías.

Agregó que cada vez que se quiere defender a Pemex, a la CFE, sale el instituto de la Competencia a defender a los particulares, acotó.

No obstante, reconoció que aunque al final no aprueben la reforma que él envíe al Congreso de la Unión, insistirá en presentarla para dejar constancia de que los órganos están mal y no desea ser cómplice de eso.

"Sí hace falta hacer todo este ajuste y sí voy a dejar esta iniciativa. Si no la aprueban lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice, este año o el año próximo, antes de irme", refrendó.

Cuestionado sobre la posibilidad de una nueva reforma fiscal, dijo que antes de eso se tiene que terminar de limpiar la estructura gubernamental y haciéndolo más austero. Dijo que es necesario que se simplifique la estructura gubernamental para garantizar que todas las instituciones estén alineadas con los intereses del pueblo mexicano.

Recordó que hay integrantes de estos organismos, como el INAI, que se dedican a gastar recursos públicos y detalló que un comisionado uso la tarjeta de crédito institucional para irse a un bar.

RECHAZAN DESAPARICIÓN

A su vez, el nuevo comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), aseveró que si bien respeta el punto de vista del presidente Andrés Manuel López Obrador, no lo comparte, pues el organismo ha protegido los derechos de los ciudadanos.

Añadió que el INAI tiene una utilidad social al permitir a la ciudadanía ejercer





Ovaciones

2023-12-12 04:20:24



su derecho a la información. El instituto permite a las personas preguntar al gobierno, conocer los programas sociales, las condiciones para obtener una beca y mejorar los trámites o servicios.

Por su lado, la comisionada Julieta Macías Rábago enfatizó que proponer la desaparición del INAI y la CRE es un intento flagrante por socavar la supervisión independiente y un ataque directo a la democracia en México. "¿Se pretende evitar la rendición de cuentas sobre acciones gubernamentales y controlar la información? ¿Dolo o distractor?", dijo a través de sus cuentas en redes sociales.

Los órganos autónomos están en la Constitución, para desaparecerlos se tendría que optar por una reforma

Cómo sería la votación

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados tienen 274 diputados federales en total.

Pero se requieren 334 votos para la mayoría calificada que permite reformar la Constitución, por lo que tendría que negociar con otras fuerzas políticas.



Afirma que enviará la propuesta a los legisladores antes del fin del sexenio.





<mark>ontra</mark>Réplica

"LAYNEZ, EL MÁS TENAZ DE LOS DEFENSORES DE LA CORRUPCIÓN": LÓPEZ OBRADOR

Cuestionó su actuar sobre la protección de fideicomisos y vapeadores

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) volvió a criticar a Javier Laynez Potisek, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por la defensa de intereses privados o de grupo que habría hecho con sus últimas decisiones en contra de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y de la prohibición de la venta de vapeadores en México.

Durante la conferencia matutina, AMLO declaró que debía observarse el descaro de los integrantes del Poder Judicial de la Federación al no querer dejar de ganar 600 mil o 700 mil pesos mensuales, pese a ser inconstitucional. López Obrador opinó que su decisión se contrapone a la del Poder Legislativo pese a que es este último es el que tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto federal anualmente.

Para cerrar su critica, también expresó que "de manera cretina" el ministro Javier Laynez tiró la prohibición existente contra la venta de vapeadores al declarar inconstitucional el decreto contra su circulación y comercialización en el interior del país.

Finalmente, el presidente de la República anunció que promoverá una iniciativa de reforma para prohibir los vapeadores dado que no desea ser cómplice de los vendedores dado que está probado que generan graves daños a la salud. En tanto, sostuvo que la resolución se dio de tal forma porque el decreto afectaba muchos intereses económicos relacionados a esos productos. •



Señaló que quiere prohibir la venta de los vapeadores. Cuartoscuro



ÍNDICE



AMLO lanzará iniciativa para eliminar órganos autónomos

Propone desaparecer el INAI, la Cofece y el IFT, "porque no sirven para nada"; el intento de reforma no pasará, afirma la oposición

Terminator. El presidente López Obrador anunció que antes de que termine el año, o antes de que termine su sexenio, enviará una iniciativa de ley para desaparecer organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), ya que "no sirven para nada".

"No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos", expresó. "Tenemos que hacer una reforma y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y es 'supuestamente autónomos' porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", aseveró.

Refirió que cada vez que se quiere defender a empresas como Pemex o a la CFE "sale el Instituto este de la Competencia (Cofece) a defender a los particulares", lamentó. PAG 6

AMLO alista una iniciativa que "entierra" a órganos autónomos

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este lunes que antes de que termine su mandato elaborará una iniciativa de reforma con la que buscará que desaparezcan organismos autónomos pues, consideró, "no sirven para nada".

"No puede haber gobierno rico con

Arma proyecto contra INAI, Cofece y el Instituto Federal de Telecomunicaciones; "no sirven para nada", dice

pueblo pobre, y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos", expresó durante su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional. López Obrador se refirió a organismos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicacio-



La Crónica de Hoy Sección: Portada, Nacional 2023-12-12 03:37:55

361 cm2

Página: 1,6 \$82,845.46

nes (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), los cuales, aseguró, deben desaparecer.

"Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y es 'supuestamente autónomos' porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", aseveró.

Refirió que cada vez que se quiere defender a empresas paraestatales como Petróleos Mexicanos (Pemex) o a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) "sale el Instituto este de la Competencia (Cofece) a defender a los particulares", lamentó.

QUIERE DEJAR CONSTANCIA

Asimismo, dijo que no importa si no aprueban su reforma, pero lo que busca es dejar constancia de que esos organismos "están mal" y no quiere ser cómplice.

"Si no la aprueban lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice, este año o el año próximo, antes de irme".

En diversas ocasiones el mandatario mexicano ha dicho que este tipo de organismos son "inútiles" y ha criticado los altos salarios de sus funcionarios •



Son órganos onerosos...son gasto superfluos, según el Presidente.





AMLO va por extinción de órganos autónomos

Mandará proyecto de reforma al Congreso

EL MANDATARIO afirma que todas esas instituciones no le sirven al pueblo y están al servicio de las minorías; considera que todavía falta que el Gobierno se apriete más el cinturón

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

ntes de dejar el Gobierno en septiembre del próximo año, el Presidente Andrés Manuel López Obrador mandará una iniciativa al Congreso para desaparecer o "desmontar" organismos autónomos como el Inai, Ifetel, Cofece y la Comisión Reguladora de Energía, entre otros, porque no quiere ser cómplice de "algo que está mal", anticipó ayer.

"Otra iniciativa que voy a enviar para desmontar todo ese aparato que crearon para tener el control de todas las decisiones, que el instituto de la transparencia, de las telecomunicaciones, de la competencia, que la CRE, que no sé cuánto (...) Sí hace falta hacer todo este ajuste y sí voy a dejar la iniciativa; si no la aprueban, lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice". manifestó.

Insistió en llevar a cabo dicha reforma administrativa para desaparecer todos esos organismos "supuestamente autónomos" porque, afirmó, no le sirven al pueblo y están al servicio de las minorías.

"Cada vez que se quiere defender a Pemex, a la Comisión Federal de Electricidad, sale el instituto de la competencia a defender a los particulares, si la función de cualquier gobierno es procurar el bienestar colectivo, del pueblo, no de grupos; eso es la oligarquía", subrayó.

En conferencia matutina, el mandatario recordó la reciente investigación en la cual se revelaron los pagos extraordinarios de excomisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en table dance, bares y restaurantes a cargo de la hacienda pública.

"Ya ven cómo presumen algunos que tienen la tarjeta famosa, American Express; de ésas son las que usan los funcionarios de la transparencia para ir a los bares, American Express, no Banorte ni la tarjeta del Banco del Bienestar.

"Y ahí están, no renuncian. Cómo van a renunciar, si además de la American Express para ir a los bares, ganan como 250 mil y 300 mil pesos, no hacen nada, no trabajan ni los sábados ni domingos; qué van a tener 40 horas, 20", criticó.

López Obrador señaló que todo ello le cuesta al pueblo, ya que, durante décadas, siglos, hubo manipulación de que el presupuesto era dinero del Gobierno y no es así, "es del pueblo; nosotros somos simplemente administradores del dinero del pueblo", sostuvo.

En ese sentido, subrayó que no se puede pensar en una reforma fiscal antes de llevar a cabo ajustes al Gobierno de la República para que sea austero en su totalidad, ya que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

"Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos. Entonces, cómo vamos a estar pensando no en cobrar más impuestos, sino en que haya una reforma fiscal, si todavía no terminamos de hacer ajustes a toda la administración pública", resaltó.

El Presidente López Obrador consideró que todavía falta que el Gobierno se apriete más el cinturón, ya que "antes la recomendación de los neoliberales corruptos, que estaban al servicio de la oligarquía, siempre lo que decía es que había que apretarnos el cinturón, que el pueblo se apretara el cinturón".

Mencionó que su administración lo pone en práctica, lo cual ya es distinto en comparación con gobiernos anteriores, donde había gastos exorbitantes, además de que se dedicaron a saquear, al erario.

En la mira del Ejecutivo

El Presidente mencionó a los siguientes órganos para su desaparición.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel)

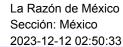
Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)

Comisión Reguladora de Energía (CRE)

EL COMISIONADO presidente del Inai, Adrián Alcalá, respondió a López Obrador y dijo que respeta el anuncio hecho por el Presidente, pero que no lo comparte.

Eldato





271 cm2

Página: 9 \$58,247.99

2/2



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, ayer.



La Razém



AMLO va por reforma contra órganos autónomos

EL MANDATARIO quiere liberar al Estado de gastos onerosos y destinar dinero al desarrollo

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

I presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) descartó una posible reforma fiscal al final de su sexenio, pese a que organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) critican la baja recaudación federal. Sin embargo, señaló que lo que sí promoverá es una iniciativa de reforma contra la existencia de los órganos autónomos para hacer valer la austeridad republicana y liberar recursos para el desarrollo.

En la 'mañanera', AMLO declaró que México no puede pensar en una reforma fiscal antes de terminar de ajustar el gobierno federal en materia de gastos y hacerlo austero en su totalidad. Este sostuvo que no puede haber un gobierno rico con pueblo pobre y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada y únicamente implican gastos superfluos.

A fin de combatir esa situación, López Obrador anunció que en 2024 presentará una iniciativa de ley para "desmontar" el aparato paralelo al gobierno que crearon los neoliberales para tener el control de todas las decisiones del poder público y beneficiar a minorías oligarcas. Entre las instituciones que forman parte de ello ubicó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) y el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO).

"Tenemos que hacer una reforma administrativa que debe desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías. Cada vez que se quiere defender a Pemex o a la Comisión Federal de Electricidad sale el instituto este de la competencia a defender a los particulares", añadió sobre su idea.

AMLO insistió en que la función de cualquier gobierno es procurar el bien colectivo o de pueblo, no de grupos porque eso es una oligarquía, no un gobierno democrático. Por eso, reiteró que enviará la iniciativa al Congreso de la Unión antes de que termine el año o hasta 2024 ante la exhibición de casos de pagos de gastos personales con tarjetas institucionales, como el del exconsejero del Inai Oscar Guerra Ford, quien pagó con recursos del órgano constitucional autónomo servicios de un table dance en 2014.

Aunque actualmente no tiene mayoría en el Congreso de la Unión, el presidente de la República comentó que enviará su propuesta para que quede constancia de que no fue cómplice de lo que está funcionando mal. En tanto, opinó que como parte del gobierno, los servidores públicos están doblemente obligados a manejar con honestidad el dinero porque es del pueblo.

El titular de

Ejecutivo dijo que el gobierno debe pro-curar el bier colectivo o de pueblo y no de grupos o de la oligarquía.







Contra Réplica Sección: Nación 2023-12-12 02:30:30

 $268~\mathrm{cm}^2$

Página: 6 \$322.00

2/2







EN RECTA FINAL, AMLO BUSCA BORRAR ÓRGANOS AUTÓNOMOS MÉXICO P. 3

METE ACELERADOR EN EL FINAL DE SU SEXENIO

Va AMLO, de nuevo contra los autónomos

Anuncio. El Presidente enviará una iniciativa contra los institutos que velan por la transparencia, la energía...

El presidente Andrés Manuel López Obrador retomó su propuesta de desaparecer los órganos autónomos del país, a nueve meses de culminar su mandato.

Para eliminar, acotar o transferir las funciones de esas dependencias se necesita aprobar por una mayoría calificada por el Congreso de la Unión, así como el respaldo de al menos 17 congresos locales, debido a que sus funciones están amparadas por la Constitución.

La idea de desaparecer los órganos autónomos ha sido señalada por el Presidente desde 2019, en el primer año de su mandato, al acusar que durante los gobiernos neoliberales se creó una constelación de organismos independientes que solo sirvieron para "facilitar el robo o como alcahuetes".

El titular del Ejecutivo federal termina su mandato el próximo 30 de septiembre; por lo que, en caso de enviar iniciativas de ese tipo, tendría el próximo periodo desesiones y un mes del que comenzará el próximo 1 de septiembre, paraque sean aprobadas.

Hace un año y 10 meses, el mandatario informó que abandonó la idea de desaparecer a los autónomos por "falta de tiempo"; sin embargo, ayer retomó su idea de que "no sirven para nada".

En su Mañanera, aseveró que se requieren reformas fiscal y administrativa a fin de "desmantelar" el control que ejercen estas instituciones que considera paralelas al Gobierno, y que privilegian a las minorías por sobre el "interés del pueblo".

Por ello enfatizó que presentará una reforma fiscal antes de concluir su administración, con la intención de que el "Gobierno sea austero en su totalidad":

"No puede haber gobierno rico con pueblo pobre y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, con gastos superfluos".

Por ello presentará antes de finalizar 2023 una iniciativa -que se sumará a la prohibición por ley de los vapeadores- para desaparecer los organismos "supuestamente autónomos", como son el Instituto de la Transparencia, de Telecomunicaciones, de Competencia o el Regulador de Energía, entre otros.

El Presidente ha realizado intentos para afectar a los organismos autónomos, como el año pasado, cuando envió una iniciativa para desaparecer el INE y reducir su operación, la cual no prosperó y se cambió por una reforma electoral, denominada Plan B, que fue aprobada y entró en vigor, pero fue anulada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mientras que vetó a dos comisionados nombrados para el Instituto Nacional de Transparencia (Inai), a la par que a los legisladores de su partido se les dieron instrucciones de mantenerlo en un "impasse", para impedir que el Instituto tuviera el quórum legal para sesionar, lo cual nuevamente provocó la intervención de la Corte.



PLAZO.

Al mandatario le queda un período ordinario de sesiones completo y un pedazo de otro para enviar su iniciativa.





Frenarán reforma de AMLO

Dique legislativo pondrá freno a reforma de López Obrador para desaparecer órganos autónomos, advierte Acción Nacional

POR YVONNE REYES

a fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados advirtió que no pasará la reforma anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer los organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

En nombre de la bancada panista, el diputado Héctor Saúl Téllez afirmó que se trata de iniciativas "retrógradas e inconstitucionales", por lo que esas iniciativas están muertas antes de ser presentadas ante el Congreso de la Unión.

En este sentido, dejó en claro que en la Cámara de Diputados existe un "dique legislativo" para frenar las aberraciones del presidente López Obrador, porque ese fue el mandato de la ciudadanía que negó la mayoría calificada a Morena y aliados en las elecciones de 2021.

"Así que aquí desde Acción Nacional les decimos al presidente que esas iniciativas no pasarán y no va a legislar por decreto el señor presidente; tendrá que atenerse a la resistencia democrática que existe desde el PAN en la Cámara de Diputados: esas iniciativas hoy nacerían muertas", dijo Saúl Téllez.

Busca AMLO desaparición

El presidente López Obrador dio a conocer en su conferencia matutina que, antes de concluir su gobierno, presentará una reforma administrativa para desaparecer los organismos autónomos como el INAI, IFT, CRE, debido a "que no sirven para nada".

Sin embargo, el legislador panista manifestó que el primer mandatario pretende legislar con intimidación, pero en su caso deberá someter su propuesta a la consideración del Congreso de la Unión.

Estimó que López Obrador solo pretende desviar la atención de los temas de corrupción de sus hijos.





"Le decimos no a sus iniciativas retrógradas y no quitaremos el dedo del renglón sobre la investigación en el caso de corrupción y tráfico de influencias de sus hijos", puntualizó el panista.

En la Cámara de Diputados existe un 'dique legislativo' para frenar las aberraciones del presidente López Obrador'

Héctor Saul Téllez

Diputado federal



Diputados del Partido Acción Nacional aseguran que se trata de iniciativas 'retrógradas e inconstitucionales'.



El Financiero Sección: Portada 2023-12-12 02:03:43

706 cm2

Página: 1,4 \$83,220.51

1/3

RIESGO DE RETROCESO

DESAPARECER EL IFT, LA COFECE O CRE VIOLARÍA EL T-MEC, ALERTAN ANALISTAS

La posibilidad de que organismos autónomos, tales como el IFT, la Cofece o la CRE, desaparezcan como lo propone AMLO, representaría una violación al T-MEC y un retroceso de más de 20 años en materia de regulación, evaluación y control, coincidieron analistas. —H. Usla/F. Gazcón/C. Calderón

AUTONOMÍA EN RIESGO

Retroceso y violación al T-MEC, si eliminan organismos: expertos

De concretarse, la propuesta presidencial debilitará el clima de inversión en el país

REDACCIÓN economia@elfinanciero.com.mx

La posibilidad de que desaparezca el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), así como otros organismos autónomos tales como la Comisión Federal de Competencia (Cofece), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) o el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), representaría una violación al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como un retroceso de más de 20 años en materia de regulación, evaluación y control, coincidieron analistas.

Ayer, durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López El sector privado advirtió que se pone en riesgo el equilibrio de poderes en México

Obrador informó que enviará una iniciativa de reforma al Congreso para desaparecer los organismos autónomos, toda vez que, dijo, "no sirven para nada".

Al respecto, Gerardo Flores, miembro del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), aseguró que desaparecer al IFT estaría violando los compromisos internacionales que tiene México para que los empresarios tengan reglas claras para invertir en el país.

"El Presidente no está contemplando que México tiene compromisos ante el T-MEC para tener reguladores independientes no solo en materia de telecomunicaciones, también en materia de competencia y de energía, por lo que desaparecerlos implicaría violar estos tratados internacionales", advirtió, quien señaló que la decisión sería un retroceso de más de 20 años.

En tanto, Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi), señaló que de llevar un organismo como el IFT al seno de las secretarías de Estado, significaría convertirlo en un órgano político que dejaría de lado la toma de decisiones técnicas.

Paula Villaseñor, directora de Gobierno Efectivo del IMCO, advirtió que de concretarse la declaración del presidente, significaría un retroceso de al menos dos décadas en la construcción de instituciones en el país, además de que tendría un impacto severo en la vida diaria de los mexicanos, en sus bolsillos.



El Financiero Sección: Portada 2023-12-12 02:03:43

706 cm2

Página: 1,4 \$83,220.51

2/3

IP EN DEFENSA

Al respecto, el sindicato patronal aseguró que asumirá la defensa de la prevalencia y fortalecimiento de los organismos autónomos considerados pilares para el equilibrio de poderes en México y para garantizar la gobernabilidad y respeto del Estado de derecho, al mismo tiempo de evitar el autoritarismo sin que su existencia dependa del gobierno en turno.

"Enfáticamente señalamos que seremos férreos defensores de su permanencia y su fortalecimiento, pues son pilares fundamentales para el equilibrio de poderes en nuestro país, además de ser sistemas que garantizan los derechos de las personas", expuso José Medina Mora, presidente de la Coparmex.

En un comunicado, el líder empresarial explicó que los organismos autónomos garantizan el derecho a la transparencia de las acciones de los gobiernos, a la rendición de cuentas, a la protección de datos personales, al cumplimiento de las regulaciones en distintos temas, así como al correcto funcionamiento de las telecomunicaciones y de los mercados a través de la libre competencia.

"Pero su función principal ha sido la de acotar el poder y contenerlo para evitar el autoritarismo; así como avanzar en el goce de los derechos ciudadanos. Debilitarlos y concentrar todas las decisiones en un solo poder, representaría una regresión autoritaria contra la cual los ciudadanos hemos luchado durante décadas", detalló.

FALTA DIÁLOGO

La confrontación del Gobierno de México en contra de los órganos autónomos es una muestra de que hace falta un mayor diálogo entre ambas partes para que estos últimos puedan demostrar cómo pueden ga-

rantizar el bienestar de la población, señaló Miguel Flores, presidente de la Comisión de Competencia de ICC México.

"Yo espero que haya una reflexión por parte del gobierno, no les conviene su desaparición, ya que se necesitan organismos con personal especializado y que debe tomar decisiones sin influencia de temas políticos", indicó a EL FINANCIERO BLOOMBERG.

Al respecto, Oscar Ocampo, coordinador de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) coincidió que, en el caso de la CRE, es necesario que se tomen decisiones que no respondan a ciclos políticos y que puedan tener una visión de largo plazo.

"La regulación tiene que ir

más allá de los vaivenes políticos y económicos, tiene que ser independiente del Estado, y aunque la CRE no tiene una autonomía constitucional, la gestión operativa está respaldada por un cuerpo colegia-

> do que no va a responder a preferencias o presiones políticas", dijo.

> En tanto, Ana Lilia Moreno, coordinadora del programa de asuntos de competencia y regulación en México Evalúa, señaló que la Cofece es muy importante para el funcionamiento del T-MEC, ya que los inversionistas extran-

jeros necesitan tener este tipo de garantía para poder confiar en los programas de inversión que ejercen en el país.

-Con información de C. Calderón, H. Usla, L. Hernández, y F. Gazcón

BORRARLOS

- El presidente
- : AMLO afirmó
- : que presentará
- una iniciativa
- para eliminar a los organismos
- · independientes
- · como CRE, INAI,
- IFT y Cofece.





ELFINANCIERC

Afectación. De acuerdo con los expertos, la Cofece también regula que las empresas tengan mejores condiciones para poder entrar al mercado y funcionar en los mercados, entonces también sería un retroceso en ese sentido.

Declaración. Durante la conferencia matutina, el Presidente aseguró que los organismos autónomos "no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías".

Oportunidad. Más allá de desaparecerlos, el gobierno debe fortalecer a los organismos autónomos, afirmó la Coparmex.

ALGUNOS RESULTADOS

67%

3,028

AUMENTÓ LA INVERSIÓN

Entre 2013 y 2021, en el sector de telecomunicaciones, al reducir la preponderancia.

MILLONES DE PESOS

Ascendieron los beneficios económicos que logró la Cofece para el país en 2022.



Costosos. El Presidente busca desaparecer cuatro organismos autónomos.



El Sol de México Sección: Republica 2023-12-12 01:40:48

502 cm2

Página: 5 \$26,346.29

1/2

ANUNCIA INICIATIVA PARA DESAPARECERLOS

AMLO va contra los autónomos

RAFAEL RAMÍREZ

l presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este lunes que enviará al Congreso una iniciativa de reforma para desaparecer organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), pues, consideró, "no sirven para nada".

"Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos. Entonces cómo vamos a estar pensando no en cobrar más impuesto, sino en que haya una reforma fiscal si todavía no terminamos de hacer todos los ajustes que requiere la administración pública, que esa es otra iniciativa de ley que quiero enviar", dijo el Presidente durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

El mandatario López Obrador acusó que durante las administraciones pasadas se creó un aparato paralelo al gobierno, para tener el control de las decisiones y el poder público, por lo que este debe ser desmantelado mediante una reforma a la administración pública, en particular el IFT—cuyo comisionado presidente es Javier Juárez Mojica— y la CRE, encabezada por Leopoldo Vicente Melchi García.

El comisionado Melchi García fue elegido para presidir la Comisión, por un segundo periodo, de entre una terna que envió el presidente López Obrador, y en enero pasdo rindió protesta del cargo ante el Senado de la República.

"Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos y es supuestamente autónomos, porque no les sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", expresó.

Incluso, enfatizó que cada vez que su gobierno quiere defender a Petróleos Mexicanos (Pemex) o a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), "sale el Instituto este de la Competencia (Cofece) a defender a los particulares".

Por ello, justificó: "sí hace falta hacer todo este ajuste y sí voy a dejar la iniciativa. Si no la prueban, lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice".

Esta no es la primera vez que el presidente López Obrador menciona la idea de reducir órganos autónomos. En enero de 2021, dijo que algunos podrían absorberse en otras áreas y destacó que le cuestan al erario 500 mil millones de pesos anuales.

En aquella ocasión, planteó que el gobierno podría ahorrar 50 mil millones de pesos si se redujera el presupuesto en 10 por ciento a los 200 organismos existentes.

Para noviembre de este año, los diputados ratificaron el Presupuesto de Egresos 2024 con los recortes a los organismos y órganos autónomos, que propuso el Ejecutivo, por 13 mil 262 millones de pesos.

Adicionalmente, el Inai tiene un pleno incompleto, toda vez que senadores de Morena, el partido en el poder, han rechazado las ternas para elegir a las dos vacantes, mientras que el tercer interesado tiene un proceso legal en curso.

Así, el Inai funciona con cuatro de sus siete integrantes. Apenas el domingo el órgano eligió a Adrián Alcalá como comisionado presidente, tras cuatro rondas de votaciones y en medio de acusaciones de supuesta falta de ética.

CAMBIOS

esta no es la primera vez que el Presidente menciona la idea de reducir órganos autónomos. En enero de 2021, dijo que algunos podrían absorberse en otras áreas y destacó que le cuestan al erario 500 mil millones de pesos anuales

El mandatario aseguró que Inai, IFT y Cofece son organismos que están al servicio de las minorías





El Sol de México Sección: Republica 2023-12-12 01:40:48

502 cm2

Página: 5 \$26,346.29

2/2

"Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos"



El Presidente dijo que aún no termina de hacer los ajustes que requiere la administración pública

